Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XVI — No. 3887 — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Martes 31 de Octubre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2893|58

Se Rindieron Homenajes Diversos

Los muertos por la patria recibieron un sentido homenaje

BUENOS AIRES, 31. — A las [illegible] horas de hoy se efectuó un sencillo y sentido homenaje a los muertos por la patria.

Numerosa concurrencia se reunió frente a los sepulcros que guardan los restos del Gral. Martín Rodríguez, del Almirante Brown y de la esposa del Gral. San Martín [illegible].

[illegible]

EN LAS ESCUELAS

BUENOS AIRES, 31. — En todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, fué conmemorado el día de los muertos, tributándose homenajes a los muertos por la patria.

[illegible]

A LOS MAESTROS

BUENOS AIRES, 31. — En el Cementerio del Oeste se realizó hoy un homenaje a los maestros fallecidos.

[illegible]

HOMENAJE AL PROF. LIGNIERES

BUENOS AIRES, 31. — En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se rindió un homenaje a la memoria del Profesor Lignieres, recientemente fallecido.

Se dispuso que un aula del establecimiento llevará el nombre del extinto profesor.

CONTRA DOS FASCISTAS SE DICTO HOY UN AUTO DE PRISION PREVENTIVA

Son ellos el titulado "Secretario General del Fascismo Argentino", Pablo Bianchetti y su hijo Fausto, quienes, prima-facie, son culpables del tiroteo del domingo a la mañana

LIBERTAD DE SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 31. — Como en el día de ayer, el juez de instrucción bonaerense, Dr. Cotti de la Lastra, constituyó su despacho en la Comisaría 1a. de Avellaneda, en compañía de funcionarios auxiliares de su juzgado.

[illegible]

El juez Dr. Cotti de la Lastra ha continuado interrogando a los detenidos, quienes ratificaron, en general, las informaciones suministradas a la policía en los primeros momentos.

Posteriormente, como algunos de los detenidos manifestaran que reconocerían a los que dirigían el grupo de atacantes, Rodolfo Salgado y Leonardo Pérez, afiliados socialistas, fueron colocados ante una rueda de presos y, sin vacilar, señalaron a Pablo Bianchetti y a su hijo Fausto como a las personas que parecían tener a su cargo la dirección del grupo, agregando que este último era el que había dado la señal de ataque [illegible].

[illegible] contra ambos Bianchetti, estableciendo que, prima facie, surge de autos la presunción de que son los principales responsables de los delitos de homicidio y lesiones de que fueron víctimas algunos de los concurrentes al mitin de la calle Ortiz y Avenida Mitre.

La Compra de Oro por la Unión

Los observadores ingleses están perplejos

LONDRES 31. — Hasta ahora no hay ningún indicio de demanda norteamericana por el oro.

Los observadores se muestran perplejos frente al programa de acción de Roosevelt.

AMENAZAS AL PRESIDENTE DE AUSTRIA

Las formula un periódico socialista que circula secretamente

EL PARLAMENTO

VIENA, 31. — El periódico socialista que circula secretamente, advierte al presidente Miklas que no podrá evadir la responsabilidad por el derrumbe constitucional [illegible].

[illegible] para protestar por la violación de los derechos fundamentales.

El presidente Miklas declaró que no podía convocar al parlamento, porque técnicamente éste no había suspendido sus funciones, pero la Corte Suprema ha fallado que efectivamente las sesiones estaban suspendidas.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA EN LA C. FEDERAL

Gestionará la entrega de un porcentaje del impuesto a los réditos y transacciones

EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 31. — Procedente de Córdoba llegó esta mañana el gobernador de aquella provincia, Dr. Pedro Frías.

Dicho mandatario y su ministro de Hacienda, el Dr. Aguirre Cámara, que se encuentra en esta capital, realizarán distintas gestiones tendientes a obtener que el gobierno nacional entregue en favor de Córdoba la suma que a ésta corresponde en concepto de recaudación del impuesto a los réditos y a las transacciones.

[illegible]

LOS COCHES COLECTIVOS RETIRADOS

El concepto de monopolio del servicio del transporte

ROSARIO, 31. — La policía, de acuerdo con instrucciones de la Intendencia, ha procedido a detener a numerosos autos de transporte colectivo que circulaban esta mañana.

La medida obedece a que, según la Intendencia, los colectivos violan la ordenanza que concede el monopolio del transporte urbano a la Empresa Municipal Mixta.

Serán Reprimidas las Actividades Fascistas por el Gob. Nacional

Según un alto funcionario cuyo nombre se reserva, el atentado del domingo ha sido objeto de deliberaciones entre el Presidente y el ministro del Interior

UNA POSICION ENERGICA

BUENOS AIRES, 31. — El sangriento suceso ocurrido el domingo último en Sarandí, donde, al ser atacada a balazos por elementos fascistas una manifestación socialista, resultó muerto un obrero y algunos heridos, no ha dejado de repercutir en las esferas oficiales.

Ayer y hoy, con motivo de éste hecho, el Ministro del Interior Dr. Melo, mantuvo extensas conversaciones con el Presidente de la República relativas al suceso y a sus consecuencias.

Hemos logrado saber, no obstante la reserva explicable que se guarda de esas entrevistas vinculadas a aquellos sucesos, pueden derivarse medidas tendientes a evitar la repetición de hechos similares.

Un alto funcionario cuyo nombre se reserva, ha informado que el gobierno está decidido a proceder con energías en lo sucesivo y adoptará medidas para resguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

ESTA NOCHE SE ADELANTAN LOS RELOJES

Los ferrocarriles no alterarán mayormente su tráfico

BUENOS AIRES, 31. — Con motivo del cambio de horario que se efectuará esta noche a las 24 horas, momento en que los relojes serán adelantados en una hora, el vapor de la carrera zarpará para Montevideo con media hora de atraso, haciéndolo a las 22 horas en lugar de las 21.30.

Por su parte, las empresas de ferrocarriles, a los efectos de evitar los inconvenientes que se derivarían del cambio de horario, han resuelto hacer correr los trenes desde las 24 horas a la hora de costumbre, con el espacio habitual de tiempo entre uno y otro. Posteriormente, aprovechando la suspensión del servicio en horas de la madrugada, el horario será puesto de acuerdo a la nueva hora.

UN LADRON ACUSA A TORGLER

Habría requerido su ayuda para incendiar el Reichstag

BERLIN 31. — Ante la Corte Suprema de Leipzig que investiga el proceso relacionado con el incendio del Reichstag, prestó declaración el obrero vidriero Augusto Laherman, quien actualmente está encarcelado por ladrón.

Dijo el declarante que en reiteradas ocasiones, durante los años 1931 y 1932, el comunista Torgler le propuso incendiar el Reichstag, para dar comienzo, de este modo, a una campaña de terror. Agregó que él se opuso a las proposiciones.

Torgler, por su parte, manifestó que en su vida había visto a su acusador.

NUEVOS EXITOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 31. — Extraoficialmente se anuncia que los paraguayos han obtenido nuevos éxitos en Nanawa y Pozo Favorito.

Todavía no se ha dado comunicación al respecto.

ASUNCION, 31. — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Un intento de ataque por parte del enemigo fué rechazado. Identificamos entre los cadáveres a los de los Tenientes Martínez y Zapata. La presión en Alihuatá Viejo nos permitió avanzar ocho kilómetros, abandonando el enemigo fusiles y otros materiales.

El lunes rompimos tres líneas de defensa en un frente de dos kilómetros en el sector de Pozo Favorito, donde tomamos numeroso armamento. Entre los prisioneros figura el Tte. Emilio Bilbao.

En los demas sectores hubo encuentros de patrullas".

La Huelga General en Cuba

Los comercios y el transporte funcionan normalmente

LA HABANA 31. — Pese a la huelga general que se ha extendido a la mayoría de los gremios adheridos a la Confederación Obrera, el comercio y los medios de transporte funcionan normalmente.

Anoche estallaron en barrios céntricos de la ciudad cuatro bombas de regular poder, casi simultáneamente.

Se informa que ni de éste ni de otro suceso se han registrado víctimas.

UN RARISIMO SUCESO SE INVESTIGA

Secuestraron al acomodador de un cine, y casi lo enloquecen después

EQUIVOCACION

BUENOS AIRES, 31. — La policía de la sección [illegible] se halla trabajando en el esclarecimiento de un hecho que reviste características de excepcional curiosidad.

Se trata del secuestro de un joven de 16 años, llamado Eduardo Lucero, quien vive con su familia en el pasaje María Sánchez 4[illegible]; el joven trabaja como acomodador de un cine y desde el lunes de la semana anterior se encontraba ausente de su domicilio, hasta el miércoles, en que fué encontrado por un vecino.

El día indicado en primer término, Lucero salió de su casa dirigiéndose al cine en que trabajaba y no regresó; posteriormente, el miércoles citado, un vecino lo halló tendido en el suelo, sin conocimiento y lo condujo a su casa.

Cuando Eduardo pudo ser interrogado, a párrafos, expresó que el referido lunes, al salir del cinematógrafo, fué invitado por dos mujeres a subir a un auto; así lo hizo, pero en el interior había dos individuos que le impidieron gritar y todo movimiento, conduciéndolo en esta forma a una casa lujosamente amueblada, donde uno de los individuos le arrojó un líquido corrosivo a la cara, dándole luego a beber un narcótico que lo dejó absolutamente inconsciente hasta que fué atendido, ya en su casa. Su relación es turbada frecuentemente por grandes lagunas y por momentos parece que el infeliz estuviera loco, pues prorrumpe en gritos, llamando a grandes voces a un tal "Don Juan".

La policía, dada la condición humilde de la víctima, cree que se ha tratado de un secuestro malogrado y que por error los sujetos en cuestión detuvieron al joven a quien libertaron luego, al tener conocimiento de su equivocación, no sin antes adoptar medidas para evitar delaciones.

SE EFECTUO ESTA TARDE EN ROSARIO LA ASAMBLEA EN DEFENSA DE LA PRODUCCION

Entre los puntos del orden del día que fueron más discutidos, figura el relativo a los negocios a fijar precio, cuya supresión se propiciaba

LOS MIEMBROS INFORMANTES

ROSARIO, 31 — Alrededor de las 15 horas estaba, a punto de iniciarse en la Bolsa de Comercio la asamblea en defensa de la producción, encontrándose el amplio edificio repleto de una gran concurrencia.

[illegible]

NO CONCURRIRA A BUENOS AIRES EL SR. CEPEDA

La Junta estaba citada para reunirse esta tarde

ROSARIO, 31 — El señor Cepeda no concurrirá a la reunión que efectuará mañana en Buenos Aires ante el presidente de la república, pues un comunicado dado a los diarios por la Junta Reorganizadora que él preside, informa que es inexacto que se realizarán reuniones políticas en la capital con asistencia de su presidente.

La Junta Reorganizadora estaba convocada para reunirse esta tarde, pero la reunión no se llevará a cabo en virtud de que se descuenta la inasistencia de los "caballeristas".

EMPRESTITO DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA YORK

25 millones para pagar los sueldos y otros gastos

LOS BANQUEROS

NUEVA YORK 31. — El alcalde O' Brien y el inspector general de la ciudad, firmaron un acuerdo con los banqueros, quienes se comprometen a otorgar a Nueva York una suma de 25 millones de dólares al 4 por ciento de interés, con objeto de pagar los sueldos y obligaciones que vencen en noviembre.

Los banqueros se comprometen, además, a suministrar fondos a la ciudad por un período de cuatro años, hasta cubrir un maximum de 200.000.000 de dólares, estipulando la amortización de 202 millones con las principales fuentes de ingreso y la venta eventual por parte de los banqueros de 70 millones de dólares en bonos.

LA ACTITUD DEL DOCTOR L. SGROSSO

Ha recibido una nota de la Junta Provisoria de Gobierno

UNA COMIDA

ROSARIO, 31. — El presidente renunciante de la Cámara de Diputados de la Provincia, Dr. Luis Sgrosso, ha recibido hoy una nota de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata, manifestándole que en la reunión del 14 del corriente fué considerada una carta suya en que manifestaba su intención de insistir en su renuncia de presidente del cuerpo de que forma parte, de su banca de diputado por Rosario y de su condición de afiliado del Partido Demócrata.

La Junta expresa al Dr. Sgrosso que toma conocimiento de su nota y que lamenta no poder influir para hacerlo variar de actitud, la que respeta.

ROSARIO, 31. — Ayer estuvo en esta ciudad el Vice-Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Otto Gschwind, quien almorzó con el Dr. Luis Sgrosso y el diputado Barraco Mármol.

Manifestó el señor Gschwind que su viaje obedecía a razones de índole personal.

ROSARIO, 31. — El Dr. Luis Sgrosso ha dirigido hoy una nota al Presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa acompañando un cheque que dice le ha entregado el Secretario Habilitado de la Cámara de Diputados correspondiente a su dieta por el mes de setiembre.

Dice el Dr. Sgrosso que, como se considera separado del cuerpo de que formaba parte, ha resuelto entregar éste importe, endosando debidamente el cheque, con destino a que se aumente el fondo para pagos de sueldos del magisterio.

Métodos de Guerra en Palestina

Las calles de Jerusalem amanecieron llenas de tachuela

UN DISCURSO

JERUSALEM, 31 — Las calles de la ciudad amanecieron hoy llenas de tachuelas, suponiéndose que han sido colocadas por los manifestantes para impedir la libre evolución de las tropas del gobierno.

La policía se vió precisada a hacer fuego contra algunos tiradores, pero no hubo víctimas.

Las autoridades pusieron nuevamente en vigor la ley que permite deportar a los elementos indeseables.

La huelga general declarada por los árabes continúa desarrollándose tranquilamente.

HAIFAS, 31 — Se inauguró un nuevo puerto en ésta, asistiendo a la ceremonia los altos funcionarios locales y el Secretario de Colonias de Gran Bretaña, Mr. Lister.

[illegible]

FUE HERIDO A GOLPES DE REVOLVER

Lo asaltaron dentro mismo de su domicilio

BUENOS AIRES, 31. — Esta madrugada, mientras Vicente Martínez [illegible] se disponía a penetrar en su domicilio de la calle [illegible] [illegible]

Relaciones de las prensas de Alemania y Rusia

Volverán los corresponsales a uno y otro país

MOSCU 31 — El diario Pravda anuncia el restablecimiento de las relaciones de la prensa de Rusia y Alemania.

Agrega que, con tal motivo, los corresponsales rusos serán nuevamente admitidos ante la Corte de Leipzig y los corresponsales alemanes volverán al territorio del Soviet.

Está enfermo el almirante Domecq García

Numerosos amigos desfilan por su casa, interesándose por su salud

BUENOS AIRES, 31. — Desde hace varios días se encuentra enfermo el Almirante Domecq García ex ministro de Marina del gobierno de Alvear, habiendo desfilado por su domicilio gran cantidad de amigos que se interesan por su salud.

Los médicos opinan que el estado del enfermo es bastante satisfactorio y que se halla en vías de restablecerse.

LA PELICULA "VIVA PANCHO Villa" DE BEERY

Fué detenido un hijo del general rebelde mejicano

LOS ANGELES, 31. — Pancho Agustín Villa, de 21 años de edad, hijo del general mejicano del mismo nombre, que debía partir para Méjico con el actor Wallace Beery con objeto de impresionar una película, fué detenido.

Parece que Pancho Villa, Jr. será sometido a una revisación médica, pues se supone que tiene las facultades mentales alteradas.

JUAREZ, 31. — Pasó por ésta el conocido actor de película, Wallace Beery, quien en Méjico filmará la película "Viva Pancho Villa".

El pago de deudas de ejercicios vencidos

Envió un mensaje la Intendencia al Concejo Deliberante

ROSARIO, 31. — La Intendencia envió un mensaje al Concejo Deliberante pidiéndole que se autorice el pago de las deudas de ejercicios vencidos.

Para ello, se dispondría de la suma proveniente de los títulos del consolidado de 1931.

VI viaje a Marruecos de Alcalá Zamora

Partió de Gibraltar en un buque de la armada

GIBRALTAR, 31. — El Presidente Alcalá Zamora llegó esta tarde a Algeciras, embarcándose en un buque de guerra, con destino a Marruecos.

Un destroyer británico lo escoltó hasta mitad de camino.

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL GRANIZO

Cinco mil hectáreas perjudicadas en Lucas

ROSARIO, 31. — De la campaña han llegado noticias alarmantes acerca de los perjuicios causados por el granizo caído ayer por la madrugada.

En Lucas, F. C. Central Argentino, el granizo ha azotado y perjudicado una superficie de 5.000 hectáreas cultivadas.

En cuanto a las inundaciones, se informa que las aguas han comenzado a bajar.

Fué prorrogado un plazo para pagar impuestos

Hasta el 30 de noviembre próximo

BUENOS AIRES, 31 — Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto por el cual se prorroga el plazo para el pago [illegible]

NO SE REALIZO UN DUELO EN BARCELONA

BARCELONA, 31. — El duelo que debía efectuarse entre el alcalde de la ciudad, señor Aiguadé y el director de un diario, señor [illegible]

EL EMBARGO DE MONEDA ARGENTINA

MADRID, 31. — El gabinete acordó levantar el embargo que pesa sobre la moneda argentina.

El jefe del gobierno, señor Diego Martínez Barrios, declaró:

—España es el primer país que toma esta disposición. No sabemos si la Argentina tiene el propósito de colocarse a la [illegible]

UN RADICALISMO SANTAFECINO QUE NO SEA GIRADO DESDE LA C. FEDERAL, COMO HASTA AHORA

El señor Juan Cepeda abrigaría el propósito de propugnar la formación de un partido de ambiente local, absolutamente autónomo de los manejos de la metrópoli

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 31—Fué "El Litoral", el primer diario que anunció el descontento que había producido entre los amigos políticos del doctor Caballero, la forma como se dispuso la reorganización superconservadora en Santa Fe, por la junta provincia que preside el señor Juan Cepeda, tanto que decidieron llevar el asunto ante el presidente de la república.

Al acto, después de un almuerzo del primer magistrado con el presidente de la Caja de Ahorro Postal y de entrevistas del mismo con los ministros Melo e Iriondo, habríase efectuado el viernes a la tarde en casa del general Justo, una reunión del mismo con los diputados nacionales santafecinos Laso, López, Argonz, Saggese y Rosano Ansaldo, siendo este último el portavoz del caballerismo. Faltaba su compañero de representación el doctor Biancofiore, que ese día se encontraba en Córdoba, de donde hizo llegar al general Justo, una carta expresando su disconformidad por la forma cómo se hacía la organización, aparte de una misiva en el mismo sentido al doctor R. Caballero. Ya el doctor Biancofiore, se encuentra desde el sábado en Buenos Aires y los diarios anunciaron que había estado en el despacho presidencial.

Antes de la entrevista de la diputación santafecina con el general Justo — anticipada por el diario local que dirige uno de ellos — los señores Laso y Rosano Ansaldo habían conferenciado separadamente con el general Justo.

En la reunión del viernes, después de exponer las cosas por ambas partes, habría quedado resuelto que el presidente de la república invitaría al señor Cepeda a que se trasladara a Buenos Aires, a cuyo fin la misión estaría a cargo del administrador de impuestos internos doctor Ferri, remitió expresamente a éste, con quien conferenció largamente.

La reunión donde asistirán todos los diputados nacionales por Santa Fe, deberá efectuarse nuevamente mañana en Buenos Aires, pero no se sabe si hará acto de presencia el señor Cepeda, quien por medio del doctor Ferri habría hecho llegar claramente sus puntos de vista al primer magistrado de la nación.

Es partidario de la constitución de un radicalismo con autonomía propia en la provincia de Santa Fe, para evitar que el mismo sea girado desde Buenos Aires, considerando que los que quieran incorporarse, deben empezar por el abandono de las posiciones que ocupan y venir a radicarse en la misma.

A las quejas de los amigos del doctor Caballero, de que el señor Cepeda, no habría tenido en cuenta los nombres de algunos de ellos, para integrar las comisiones departamentales, se responde que efectivamente es así, pero que se consideró el mal efecto que en la opinión pública, provocarían esas resurrecciones.

Basta conocer los que se habían propuesto para el departamento Rosario, para evidenciar que el señor Cepeda, no puede ser criticado, cuando los reemplazó con los diputados nacionales Biancofiore y Rosano Ansaldo y el doctor Faustino Infante.

Mientras [illegible] estas incidencias, se suspendió la constitución de las juntas departamentales, que debían haberse llevado a cabo el domingo último.

Se ha podido saber que el senador Pita, envió al señor Cepeda, una carta, donde le adjunta los términos del reportaje que se publicó en "El Litoral", lo que ha motivado una rectificación de parte del doctor Caballero, por interpósita persona, sosteniendo que hace mucho que no se ve con el señor Pita y que nunca hizo las manifestaciones que se le atribuyen.

Son muchas las personas que consideran, que aunque retirados del antipersonalismo los amigos del doctor Caballero, puede el señor Cepeda, equilibrar esa pérdida, dado que contará con el concurso del elemento independiente, y que los radicales de la calle Victoria no tienen con él mismo, los agravios que con el proclamador de la candidatura Justo.

El doctor Caballero que no vino el sábado como acostumbra a Rosario, envió en su reemplazo al diputado nacional doctor Rosano Ansaldo, quien presidió una numerosa reunión de su tendencia, donde resolvió aprobarse las actitudes adoptadas.

LA CELEBRACION DE REMATES JUDICIALES

ROSARIO, 31. — Entre todos los jueces de 1a. instancia, ha sido distribuida la copia de una nota de la Suprema Corte, donde se pide a los mismos a raíz de una indicación del Departamento del Trabajo, que traten de no fijar fecha para los remates judiciales, los sábados a la tarde y los domingos, salvo que haya solicitación especiales.

Trataríase en esa forma de cumplir con las leyes del "sábado inglés" y "Descanso dominical", de modo que no sería extraño que quisiera hacerse lo mismo, con los remates particulares.

En los tribunales se ha comentado el hecho, expresándose que en la capital federal como en la provincia de Córdoba, donde rigen leyes análogas, a nadie le ocurrió pedir lo que quiere aplicarse en Santa Fe.

De modo que si se dispone un remate de terrenos en mensualidades, por orden judicial, los obreros y empleados que quieran concurrir al mismo, tendrán que perder un día de trabajo, con el salario consiguiente.

TEORIA Y PRACTICA

ROSARIO, 31. — Según los caballeristas, habían sido por indicación del representante de la misma en la junta reorganizadora, señor Carlos F. Bonarzola, que se estableció que "no tenía afinidad alguna con el fascismo y el comunismo" y que se iba directamente en contra de esas tendencias.

Pero no han pasado quince días de esa circunstancia, cuando se ha puesto de relieve, que unas cosas son teorías y otras las prácticas.

En la sesión secreta que celebró el viernes último el concejo deliberante, para considerar el pedido de acuerdo del nuevo directorio del Banco Municipal de Préstamos, fué impugnado por el sector socialista, el nombre del señor Esteban R. Rossi, propuesto para presidente, a título que eran conocidas sus actividades fascistas y no ocultó el juicio que le merecía la muerte del diputado cordobés señor Guevara. Con análoga partió del sector radical cepedista, representando en él teniente por los señores Flasco y Gallo.

Pero llegado el momento de votar por el acuerdo del fascista Rossi, lo hicieron en favor, aparte de los 6 concejales demócratas, los señores Cifarelli y Perfumo, que representan en el cuerpo a la tendencia radical caballerista, mientras los señores Flasco y Gallo, lo hacían en contra junto con los 3 socialistas y 2 comunistas.

Resulta así que mientras en orden provincial, el caballerismo representado por el señor Bonarzola, propone una declaración antifascista, en el Concejo Deliberante, de Rosario, sus representantes Cifarelli y Perfumo, votan por un decidido admirador del señor Mussolini.

REVOCATORIA DE UNA SENTENCIA

ROSARIO, 31. — La segunda sala de la Cámara del Crimen, ha revocado la sentencia del juez doctor Higassi, que absolvió de culpa y cargo a Esteban Prato, que en Venado Tuerto el 12 de junio de 1931, mató de una puñalada a Francisco Toledo, contra quien el fiscal doctor Botelo, había pedido 15 años de prisión.

La Cámara, revoca la sentencia, aplicando a Prato, 12 años de prisión, con accesorias y costas y apercibe al médico policial de Venado Tuerto doctor Manuel Gutiérrez, por las deficiencias que hay en la autopsia del cadáver de la víctima.

FIESTAS EN CORREA

ROSARIO, 31. — Un vasto programa de festejos se ha organizado en Correa, con motivo de la visita que realizará el domingo a esa localidad, el gobernador Molinas, acompañado de sus ministros. Tiene por objeto asistir a la inauguración del nuevo edificio de la comisión de fomento, como a la habilitación de la plaza, donde se construyeron nuevos jardines.

La llegada está fijada para las 9.30 y una vez en el nuevo local, el doctor Molinas, pronunciará un discurso que según los carteles repartidos, versará sobre "El derecho de comisiones de fomento".

Terminando ello, visitará a la escuela fiscal "Bartolomé Mitre", el local de la sociedad Italiana, donde se le ofrecerá un vermouth, almorzará popularmente en el establecimiento del señor Santiago M. Alberdi, por la tarde dará el puntapié inicial en un partido de football y finalmente entregará a la comisión de fomento el terreno donde se instalará la plaza de ejercicios físicos, con sus diversos jardines.

EN LA SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, 31. — Por tercera vez, ha sido reelecto presidente de la Sociedad Rural de Rosario el señor Federico Coverton, aparte que ya fué durante 4 años, secretario de su comisión directiva.

Trátase de una persona difícil de reemplazar en el cargo, a quien se se reeligió contra su voluntad, dado el deseo firme que tenía de acogerse a un descanso.

CONGRESO DE BASKET BALL

ROSARIO, 31. — En el local del club de Gimnasia y Esgrima, inaugurárase esta noche el congreso nacional de Basket Ball, donde estará representada la capital federal y las provincias de Santa Fe, Jujuy, Santiago, Salta, Tucumán, Mendoza, La Rioja, Catamarca San Juan y Córdoba.

SE REGISTRO UN ATRACO EN AVELLANEDA

En el mismo se inntrodujo una novedad por parte de los asaltantes

UNA JOVEN

AVELLANEDA, 31. — Esta tarde, a las 13.30 horas una mujer joven, cuya edad se calcula en 20 años, a la salida de la estación del F. C. Sud ocupó el automóvil chapa 3657 de esta ciudad y se hizo conducir a la calle Gorriti 680. El chauffeur no dió mayor importancia al hecho, presumiendo que se tratara de un simple "viaje" y puso en marcha el vehículo, dirigiéndose a la dirección que se le indicaba.

Llegado el coche a éste punto, la pasajera indicó al motorista que llegara hasta la puerta de la refinería de petróleo de Otero, orden que satisfizo de inmediato el chauffeur.

Las cosas, a partir de éste momento, no marcharon tan bien. Dos sujetos que estaban en la vereda, al notar la aproximación del auto, se dirigieron hacia el interior de la refinería y, con revolver en mano, amenazaron al cajero María Repetto, intimándole la entrega de toda la existencia de dinero. Así lo hizo éste y los delincuentes se llevaron 320 pesos, todo lo que había en caja.

Inmediatamente los individuos salieron a la calle, y siempre con los revolvers en la mano, amenazaron al chauffeur, que recién entonces se dió cuenta de que su pasajera era cómplice de asaltantes, obligándole a abandonar el volante. Uno de los individuos ocupó el asiento delantero del coche y poco después el vehículo desaparecía a gran velocidad.

El chauffeur, Ernesto Prósa, relató a las autoridades el suceso y suministró una vaga filiación de los delincuentes, con cuya base se ha empezado a trabajar.

UN INCENDIO ESTALLO EN AVELLANEDA

ONCE HABITACIONES DE GENTE POBRE RESULTARON DESTRUIDAS

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana, en una finca de la calle Montes de Oca 760, en Avellaneda, se originó un incendio en una finca, adquiriendo pronto graves proporciones.

La casa, que tiene 12 habitaciones, era habitada por numerosas familias y en una de las piezas vivía Martín Casal, quien, después de encender un calentador, salió a la calle para hacer una compra, para volver luego y hallar su pieza envuelta en llamas.

Los bomberos acudieron poco después, mientras los vecinos se esforzaban por evitar la propagación del fuego; la tarea de los soldados no dió los resultados buscados, pues las llamas tomaron toda la casa, transformándola en una verdadera hoguera.

Al terminar el incendio, se comprobó que 11 habitaciones habían resultado destruidas, dejando sin hogar a otras tantas familias que las habitaban quienes, además, perdieron los escasos elementos con que contaba.

Un Drama de Orígenes Ignorados

Un hombre mató a la mujer de su amigo y se suicidó luego

BUENOS AIRES, 31. — En la calle Independencia 1933 vive la señora Virginia Perry de Poullon, esposa de un aviador de la Aeroposta, quien ocupa con ella el departamento 7 de la finca referida.

Esta tarde la señora recibió la visita de un amigo de su esposo con quien, por causas que se ignoran, sostuvo una violenta discusión. Puso término al altercado el hombre, desenfundando un revólver y descerrajando contra la señora dos balazos, dejándola muerta casi instantáneamente. Inmediatamente después el visitante se suicidó descerrajándose un tiro en la sien derecha.

HABRA UN ACUERDO DE MINISTROS

EN LOS ULTIMOS DIAS DE LA SEMANA EN CURSO

BUENOS AIRES, 31 — Según informes recogidos esta tarde en la Casa Rosada, en los últimos días de esta semana o primeros de la semana en curso se efectuará un nuevo acuerdo de ministros.

Según las mismas informaciones, en el acuerdo se estudiarán diversos aspectos financieros y económicos del plan elaborado por el ministro doctor Pinedo.

UN ROBO HA PROVOCADO SENSACION

En plena urbe londinense asaltaron al portador de tres barras de oro

LONDRES, 31. — Una banda de forajidos robó tres barras de oro de un valor de 60.000 dólares que eran transportadas en un carro, en pleno día y en una de las calles más centrales.

Los asaltantes huyeron en automóvil después de sostener una lucha con el joven encargado del carro.

El Daily Herald dice que se trata del robo más asombroso de los últimos tiempos.

NO QUISO SER DETENIDO UN QUINIELERO

BUENOS AIRES, 31 — Empleados policiales detuvieron esta tarde en la esquina de Rincón y Moreno a Juan Gicchino y Severo Falconi, ambos quinieleros.

Cuando los individuos eran conducidos en un automóvil al departamento de Policía, Falconi se dió a la fuga y se introdujo en la casa de calle Sarandí 378, huyendo luego por los techos. Sin embargo, en cierto momento estuvo a punto de ser aprehendido y desesperado, se arrojó desde una altura de cinco metros, sufriendo heridas que ponen en peligro su vida.

Ha empezado a nacer la mosquita

La compra de desoves de langosta

Noticias recibidas esta mañana en las oficinas centrales del F. C. S. F., hacen saber que en los distritos de Providencia y La Pelada, del departamento Las Colonias, ha empezado a nacer la mosquita.

La destrucción de los desoves de langostas continúa realizándose con mucha intensidad, como lo prueban los siguientes datos recibidos en las mencionadas oficinas.

En Moisés Ville se han comprado ayer 700 kilos de desoves, habiendo los colonos removido 1.300 hectáreas de tierra para extraerlos.

Desde que se inició la compra de desoves por el Banco de la Nación, por intermedio de las subcomisiones rurales y del personal de la Defensa Agrícola, se han adquirido 37.883 kilos en el distrito de Pericota y 1.600 kilos en Virginia.

Ayer en María Luisa se compraron 1.483, en Grutly 700 y en otros muchos distritos, importantes cantidades de desove que sería largo enumerar.

Periodismo

"El Colono"

Mañana cumplirá 24 años de existencia el diario "El Colono" que aparece en la vecina ciudad de Esperanza, y a cuyo progreso ha contribuido con la prédica tenaz y sostenida.

"El Colono" diario del departamento Las Colonias, ha jalonado su larga existencia con muchos éxitos; deseamos al colega muchos otros.

Sesionará esta noche la Academia Belarminiana

Hoy, a las 21.15, sesionará la Academia Belarminiana de Filosofía y Letras debiendo hacer uso de la palabra los Señores Waldemar Gamelgaard y José Carmelo Busaniche, que hablará sobre el humorismo en la moderna poesía argentina.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 1.47.

El río bajó hoy 0.01. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 19 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, día 30, sin datos.

Sesionará esta noche el Concejo

ASUNTOS QUE FIGURAN EN EL ORDEN DEL DIA

Hoy es día de sesión del H. Concejo Deliberante, estando citados sus miembros para las 21 horas.

Por secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados y de los dictámenes producidos por las comisiones del Concejo, pasándose después a considerar el orden del día, en los que están comprendidos los siguientes despachos:

Autorizar al D. Ejecutivo para arrendar al señor Francisco Ortíz, por el término de cinco años y con opción a cinco más, una fracción de terreno de propiedad municipal, ubicada en Kilómetro 7, con destino a la instalación de un tambo modelo. El arrendatario abonará $ 480 al año.

—Solicitar al D. Ejecutivo la remisión de todos los antecedentes que se refieren al relleno de las "cavas" de Barranquitas y comunicarle que debe solicitar autorización del Concejo para la realización de dichas obras.

—Archivar el mensaje y proyecto de ordenanza sobre "Asistencia Social del Niño".

—Designar con el nombre de "Dr. Estanislao S. Zeballos", la actual calle 33 Sin Nombre, desde el camino Facundo Zuviría hasta el camino Blas Parera.

—Reconocer a favor del escribano municipal don Juan H. Zavalla, el importe del 50 o|o de los honorarios que le corresponden por las escrituras en que ha intervenido la Municipalidad y que en el despacho se detallan.

—Acordar la renovación gratuita por el término de 10 años, de la ocupación del nicho del Cementerio Municipal donde descansan los restos del ex-empleado de la comuna don Sebastián Orellano.

—El Banco Municipal no podrá en ningún caso y bajo ningún pretexto, ser intervenido total ni parcialmente, sin una autorización especial del Concejo Deliberante.

—Autorizar al D. Ejecutivo a suspender por el año en curso, el cobro del carnet a los conductores de vehículos de alquiler, debiendo hacerse un registro de todos esos conductores, después del 1o. de enero de 1934, para otorgarles una licencia que será válida por cinco años.

—Invitar al D. Ejecutivo a dar cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza Nro. 2078, sobre adquisición de un terreno perteneciente a don Daniel de la Torre, para la ampliación del Teatro Municipal y construcción del Liceo.

—Solicitar del D. Ejecutivo informe sobre los siguientes puntos: 1o. Cuántos autos tiene la Municipalidad a su servicio, y que servicios presta cada uno de ellos; 2o. cuántos litros de nafta y de aceite se consume diariamente por ese concepto; 3o., número de chapas de cada uno y en que repartición prestan servicio.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Vélez Sársfield"

La nueva comisión directiva

El domingo pasado, tal como lo anunciáramos oportunamente, se realizó en la escuela Vélez Sársfield la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora del establecimiento.

Aprobados los distintos puntos del orden del día se procedió a la elección de los miembros de la comisión directiva, quedando ésta constituída de la siguiente manera:

Asesora: Sra. Angelina Beney de Iguri; presidente, Sr. Lauro H. Ovieta; vice, Srta. Lidia Blanco; secretaria general, Sra. I. C. de Santander; secretario de actas, Sr. Enrique Courault; tesorero, Sra. Josefa B. de Prada; pro tesorero, Sra. A. de Osuna; vocales: Sres. José Sanjul; A. Paulsen, José Rojas, Srta. Isabel M. Courault; suplentes: Juan S. Santander, Manuel Díaz y José Torres.

Revisadores de cuentas: Sr. Marcelino Díaz y Srta. V. Buglia.

"El día del Ahorro"

En la Escuela Vélez Sarsfield, el personal del primer turno, hizo entrega hoy de diez libretas de la Caja de Ahorro Postal, con el fin de que sean sorteadas entre los alumnos del establecimiento.

Esta iniciativa simpática ha estado en consonancia con el "Día del Ahorro" que hoy se ha celebrado en todo el país.

Obispado de Santa Fe

El Obispo Diocesano

Procedente de Córdoba, donde asistiera a las reuniones del Congreso Diocesano, llegó esta mañana el Obispo de la diócesis santafesina monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por el prosecretario de la diócesis presbítero Silvio Manias.

Conjuntamente con monseñor Fasolino, llegaron los delegados de la diócesis de Paraná canónigos Dobler y Baños, quienes siguieron viaje a la vecina capital.

Viaje de Monseñor Vicentín

Con motivo del fallecimiento de un familiar, ha partido para Avellaneda, departamento General Obligado el Vicario general de la diócesis Monseñor Francisco Vicentín.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 31 — El premio mayor correspondió hoy al número:

1.206

Y los menores a los siguientes: 4481, 19882, 2448, 20539, 5180, 11329, 14819, 17687, 18501, 2072, 2279, 3424, 5316, 11724, 13071, 14441, 14698, 14871, 15300, 17983 y 18482.

ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al número

12.709

Y con los premios menores los siguientes: 2064, 10926, 18411, 11850, 15470, 17806, 18425, 2479, 3783, 6141, 6314, 8319, 16486, 16813 y 17874.

Una copa para el club Unión



La casa Bayer Meister Lucius que fabrica la Cafiaspirina y todos los productos Bayer, ha enviado al Club Unión de esta ciudad, la Copa cuya fotografía ilustra estas líneas para que sea disputada en torneos nocturnos.

Oportunamente daremos más detalles.

ATLETISMO

Del Octavo Torneo de Atletismo intercolegial, para los estudiantes secundarios de la provincia de Santa Fe, organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario— Participación y clasificación del Inmaculada Concepción de nuestra ciudad

Por primera vez y gentilmente invitados por el club patrocinante, La Inmaculada concurrió al torneo de atletismo, donde le cupo una hermosa clasificación.

La delegación santafesina se hallaba compuesta por los siguientes atletas: Manuel Arigós, Realdo Corte, Pablo Ulla, Enrique Chiarlo, Américo Meyer, Pablo Sona, Santiago Bolsico, Atilio Garigliano, Amador Vázquez, Adolfo Marull, Hernán López, J. López, Luis Cornero, Guillermo Kindweiler, Juan Rectis, Felipe Materi, Roberto Preiti, completando la delegación el entrenador señor R. Kissner, masajista Juan Carlos Arigós y como delegados el Rdo. P. Nilo Arriaga y el señor Fernando Romeo.

Desarrollo de las pruebas—

Contrariamente a lo anunciado, las pruebas se llevaron a cabo el domingo 29, ya que el mal tiempo no permitió empezarlas el 28.

El comienzo de la justa atlética fué abierto con la carrera de 100 metros llanos, lárgada por series y en cuya final ocupó el segundo puesto nuestro representante Hernán López. En los 200 metros llanos se clasificaron: 1.o, Hernán López; 2.o, Manuel Arigós. Salto con garrocha: 1.o, Guillermo Kundweiler con 2.95 metros. El equipo de 1.000 metros, compuesto por: Meyer, Preiti, Ulla y Chiarlo, se hizo acreedor a los seis puntos reglamentarios pertenecientes al equipo que llegase primero y a una copa.

En la carrera de 1.500 metros, se clasificaron: 1.o, Preiti; 3.o, Meyer.

En 110 metros vallas, Vázquez se clasificó 2.o.

En salto en alto, Vázquez y Kindweiler empataron el cuarto puesto.

En salto en largo, 2.o Vázquez.

En salto triple, 1.o Cornero con 10 metros 18 cm.

En la posta 4 x 100, compuesta por: Corte, López H., Marull y Garigliano, ocuparon el 2.o puesto.

En la de 4 x 400, compuesta por: Meyer, Preiti, Arigós y Ulla, ocuparon también el 2.o puesto.

El Colegio se hizo acreedor a dos copas y 12 medallas.

La impresión que dejaron los atletas fué excelente, habiendo merecido especial felicitación del jurado.

Se llevaron las cinco gallinas

Esta mañana, a las 8 y 35 horas, Salvador Mirabelli, que vive en San Juan 2757, se presentó a la comisaría cuarta radicando denuncia por un hurto de aves del que ha sido víctima.

Refiere Mirabelli que, durante la noche, personas extrañas visitáronle el corral, llevándose cinco gallinas, es decir, todas las que había en existencia. Se averigua.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Toribio Hernández con Exequiela Yolanda Rivas argentinos.

Nacimientos:

Miguel Hilario hijo de Miguel Zapata y de Dolores Ibáñez.

María Del Carmen Juliá hija de Antolín Méndez y de María P. A. Vilar.

Belkis Beatriz hija de Luis Leguizamón y de Agustina Ayala.

Defunciones:

Azucena Fermina Giménez, argentina, 10 días.

Rubén Benjamín Tanzi, argentino 16 días.

Nicanora Rodríguez, argentina 70 años.

Elena García Viuda de Lorenzo, argentina 59 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Silvio Mario, hijo de Luis Antonio M. Pespani y de Paulina Albrecht.

Salvador, hijo de Antonio Fasaino y de Concepción Pace.

Elsa Rita Beatriz, hija de Angel María Méndez y de Rosa María Virgolín.

Defunciones:

Rosa Rodelli Viuda de Nalfrossini, italiana, 45 años.

Juan Luis Arriondo, argentino, 6 meses.

Nelson Rodolfo Méndez, argentino 5 años 6 meses.

Causaron destrozos en un café de Recreo

La mujer Elisa González, propietaria de un café de distrito Recreo, se ha presentado esta mañana a la casa central de policía, donde radicó denuncia por un daño intencional del cual ha sido víctima. Refiere que esta madrugada llegaron hasta su comercio varios sujetos entre ellos un tal Mancebo, quien después de haber bebido en abundancia con sus compinches, originó un desorden mayúsculo. Rompió, agrega la denunciante, dos sillas, espejos, copas, botellas, etc. haciendo después varios disparos de revólver. Mientras la González se trasladaba a la comisaría del distrito, los autores del desorden y el dueño se daban a la fuga en el automóvil que Mancebo guiaba.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro el hecho denunciado.

Un tranvía embistió a un carro

Siendo las 12 y 35 horas José Antonio Tallarico, que se domicilia en Bario Calcagno, guiaba un carro de dos ruedas por calle Avenida del Valle hacia el Norte. Llegaba el vehículo a la de 22 Sin nombre, cuando, en forma que falta esclarecer, fué embestido por el tranvía No. 4, de la línea 4, que piloteaba Constantino Simeone. El fuerte golpe que recibió el vehículo, lo dió por tierra, y en el vuelco, el guiador Tallarico quedó herido en la cabeza, según informan en la Asistencia Pública.

La policía de Villa María Selva ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Arrollado por una chata que fugó, resultó herido de gravedad

En calle Rosario entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, sucedió esta mañana un accidente de tráfico que reviste graves consecuencias para Ricardo Arire argentino, de 25 años de edad, domiciliado en R. S. Peña 3038.

A las 9 y 10 horas, trataba Arire de cruzar la calzada cuando fué arrollado por una chata que fugó.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Arire presenta heridas en el pecho, las que revisten gravedad, por lo cual lo trasladaron al Hospital de Caridad.

La División de Investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con el causante del accidente. Intervino la primera sección.

En forma sumamente extraña fueron atacados dos vecinos de Ktro. Dos

La policía de Kilómetro 2, está haciendo averiguaciones tendientes a poner en claro un hecho denunciado, siendo las 11 y 40 horas de hoy, en dicha comisaría, por José y Manuel Cántera, vecinos del distrito. Según los deponentes, iban en sulky por General Paz al Norte, cuando al llegar al paso a nivel del F. C. C. A., detuvieron la marcha porque les impedía el tránsito un carro de cuatro ruedas cargado de bolsas de carbón. Se apearon, dirigiéndose al carrero que charlaba con un ciclista, quien, lejos de hacerles paso, insultó a los Cántera, tomándolos a rebencazos. En la agresión el carbonero fué ayudado por su amigo el ciclista que, se apoderó de varias piedras las que arrojó a los ocupantes del sulky. Sucedido lo que referimos el ciclista y su amigo fugaron. Los Cántera fueron trasladados al consultorio central de la Asistencia Pública. En dicha casa de salud se comprobó que presentan heridas en la cara y partes del cuerpo.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Se lastimó dando manija

Mohamed Amirr, que se domicilia en Lamadrid y Vera a las 17 horas trataba de poner en marcha un automóvil de su propiedad. Al ir a darle manija, escapósele ésta dándole en el pómulo izquierdo. Fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 3a.

Accidente a un obrero

Esta tarde, cuando estaban a punto de darse por terminadas las tareas en los talleres del F C S F el obrero Gabriel Keiglas, en forma que se procura esclarecer se causó una herida en la ceja izquierda, de algún cuidado. Fué atendido en la enfermería de dicho F. C.

La libertad de reunión

La violencia por causas políticas se explica donde el hombre carece de libertad para expresar ideas propias, mas cuando se dispone de una Constitución que consagra el derecho de opinar, y de difundir por todos los medios posibles los juicios críticos y las iniciativas, no se justifica ningún acto que tienda a destruir tan significante conquista de la razón.

En corto tiempo, y en nombre de teorías de fuerza, se han impedido por medio de crímenes dos manifestaciones ciudadanas. El país fuertemente impresionado espera vivamente deseando que la justicia afirme en un fallo el derecho público a ejercer las atribuciones que distinguen el sistema republicano de gobierno. No es posible armonizar los fines de un partido con el asesinato, aunque se invoquen para ello preguntas convenientes en orden a la organización social y política. En la República Argentina todas las reformas son posibles a condición de que el pueblo las quiera apoyar, y quienes desprecian al pueblo creyéndolo incapaz de analizar sistemas, demuestran que carecen de aptitudes para realizar obra profunda e histórica.

En aquellos países en que las luchas políticas se confunden con las direcciones económicas, donde la adquisición del pan exige esfuerzos aniquiladores, es posible que sea indispensable la organización unipersonal, mas aun en ambientes tales es peligrosa la subordinación a un hombre, porque la inteligencia más generosa nunca estará libre de los efectos de una mala digestión.

Si malo es el sistema de fuerza en pueblos de vida difícil, en el nuestro la pretensión de implantarlo es una tendencia regresiva; equivale a intentar el cambio de un atributo — la libertad — por la cómoda función de obedecer, y ya demuestran de qué clase de aptitudes disponen, los que para oponerse a una crítica no encuentran mejores armas que las de fuego y las cachiporras.

Los partidos políticos deben considerar la situación que se ha creado. Tenemos dicho, y lo repetimos, que una parte de la responsabilidad recae en el radicalismo; convencido como está, según sus propias declaraciones, de que actúan fuerzas extralegales, su actitud de retraimiento democrático favorece a quienes se creen perjudicados por la libertad. Las excusas que le ofrece al país son en realidad ineficaces, sin contar que puede suceder que cuando quiera intervenir sea tarde; tarde para alcanzar por las vías del orden y de la Constitución los fines prácticos de la organización electoral.

Sin la abstención del radicalismo toda la república estaría de pie para condenar los crímenes con que se quiere impedir el derecho de reunión. El esfuerzo en favor de la democracia ha quedado a cargo del socialismo el partido calificado de enemigo de la patria, pero que en estos momentos es el que pone en acción los resortes de la ley. Mañana, cuando el ambiente político se despeje será y con razón, que la tormenta de pasiones se desencadenó sobre sus afiliados mientras los demás atendían intereses secundarios como son los de prepararse para la conquista de posiciones.

La democracia se fortalece con el ejercicio del derecho, sin lo cual no hay medio de impedir que se convierta en foco de abusos que la matan.

La aplicación de la Ley de Sanidad

La venta de productos medicinales en los almacenes

La comisión directiva del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos designó una comisión de su seno para que se entrevistara con el presidente del Consejo Médico, a objeto de conocer el alcance de las disposiciones de la ley de sanidad en cuanto a la venta de productos medicinales en los almacenes se refiere.

La comisión, integrada por el presidente señor Jaime Mastromarino, secretario señor Benito Bertuzzi, y vocal señor José P. Massafra, entrevistóse con el Dr. Francisco Eguiazú, presidente del Consejo.

El mencionado funcionario refirióse en el curso de la entrevista a las disposiciones del artículo 23 de la ley de sanidad que enumera las personas autorizadas para ejercer funciones curativas, y las autorizadas para expender artículos medicinales. En resumen, el doctor Eguiazú hizo saber a los representantes del Centro, que a los almaceneros y otros negocios similares, les está absolutamente prohibido la venta de productos medicinales, tales como cafiaspirina, algodón, esencias, etc. y que los que violen esa disposición se hacen pasibles de una multa de cien a trescientos pesos por cada infracción.

El Centro de Almaceneros hará conocer en detalle a sus asociados el resultado de la entrevista.

Las bibliotecas de Santa Fe

Frecuentemente se oyen lamentos provocados por la pobreza en que viven las bibliotecas de esta capital. El domingo pasado nos hemos referido concretamente a la Sarmiento, y en otras oportunidades hemos mencionado a tal o cual institución de lectura empobrecida por efecto de la supresión de ayudas oficiales.

Sería repetir argumentos vertidos infinidad de veces, si nos detuviésemos a señalar la utilidad de los aludidos centros de cultura, así como el tesoro que forman a medida que adquieren libros. Es otro el aspecto que por ahora nos interesa, y vamos a exteriorizarlo en bien de los mismos, que es como decir en bien del progreso moral.

Sentado que las bibliotecas son necesarias, es lógico presumir que benefician. En qué medida sirven al público es cosa que depende de la cultura y la riqueza del medio. Cuanto más rico es un pueblo más útiles son las bibliotecas importantes, y quien suponga lo contrario es que ignora la fuerza del [illegible]

mente a las localidades pobres donde todo se reduce a conseguir el sustento diario.

Se conocerá la adhesión pública a las bibliotecas por el aporte social. Si las subvenciones son convenientes no son del todo indispensables si es que realmente las bibliotecas satisfacen un anhelo colectivo. Más han de valer las iniciativas de quienes las dirigen; no faltan recursos para atraer la atención y la ayuda de las personas noblemente interesadas, por cuanto contribuye a intensificar la educación. En los concurrentes a las bibliotecas los directores de las mismas han de ver amigos dispuestos a colaborar en un plan de utilidad, porque si en realidad concurren con ánimo de adquirir conocimientos, se sentirán vinculados a la suerte de la institución, y se demostrarán dispuestos a servirla. Pocas personas interesadas en una obra de mérito, pueden realizar el milagro de infundir vigor a un organismo debilitado. La ayuda oficial, si viene, se agradecerá, no será cuestión de arrojarla balcones abajo, pero es inexplicable que la sociedad no se resuelva a costear el gasto que demanda el mantenimiento de una cosa que le rinde beneficios. Si comprobadamente un par de buenas bibliotecas no consiguen mantenerse, será porque sobra sabiduría o faltan principios; y por aquello o esto la biblioteca sería inútil.

EN EL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA

¿Marcharán juntos los señores Cepeda y Caballero?

Informaciones de buen origen, tienden a confirmar que los señores Juan Cepeda y Ricardo Caballero no marchan muy de acuerdo.

La reorganización iniciada días atrás, ha dado lugar a resentimientos fundados en los eternos motivos de preeminencia. Se le atribuye al señor Cepeda una frase que podría sintetizar el motivo real del disgusto.

—En las filas del partido — ha dicho — pueden obtener puestos de dirección aquellos ciudadanos dispuestos a trabajar de firme y sin alaturas burocráticas.»

No podemos asegurar la autenticidad de la frase, porque nos viene de segunda mano pero si no fuese exacta merecería serlo.

Entre tanto, las versiones van y vienen, y todas ellas tienden a demostrar que el partido se «partirá por gala en dos».

De confirmarse las noticias que circulan en la provincia figurarían tres radicalismos, a menos que el grupo del doctor Caballero volviese la vista hacia la calle Victoria, con la esperanza de que le acojan gratamente.

Los remates y la ley del descanso semanal

El Departamento del Trabajo, a falta, quizás, de asunto más interesante, se ha dirigido a la Suprema Corte para solicitarle que trate de evitar los remates judiciales en días sábados por la tarde y domingo. Funda el pedido en la ley de descanso semanal.

La solicitud de referencia demuestra un exceso de celo contrario a[illegible] por la experiencia. Se explica que el remate de un campo valioso, de una casa de alto precio, etc., se efectúe el domingo o el miércoles; el probable comprador será un adinerado que dispondrá de su tiempo con relativa comodidad; pero generalizar esta opinión es de todo punto inconveniente, porque en remates de mercaderías de precios modestos se le restaría posibilidad de ser compradores a muchas personas que trabajan a sueldo.

Las leyes se conciben y aprueban en beneficio general, no para crear dificultades a la organización social y económica. Malo sería que las leyes sólo sirviesen para crear organismos que aumentan en los gastos de la administración, como serían, por ejemplo, las leyes obreras, generadoras del Departamento del Trabajo, si en la aplicación de las mismas no se tuviese en cuenta el interés general.

La Suprema Corte ha de darle a la solicitud el destino que verdaderamente se merece. Un cuerpo de la responsabilidad del Poder Judicial no puede prescindir del aspecto vivo de un asunto. Con buen sentido se ha dicho que la Corte deben formarla hombres experimentados en el foro, en la política y en la vida, porque sólo así es posible que sus resoluciones tengan sentido humano y no pretensiones paradisíacas.

La superposición de líneas de transporte

VUELTA A LAS ESCENAS DESAGRADABLES

Con el permiso acordado a la empresa de ómnibus La Unión, letra G, el Departamento Ejecutivo Municipal ha originado perjuicios a la Empresa Villa María Selva, letra F, y ha dado lugar a que se repitan escenas que habían cesado a raíz de la reglamentación dictada sobre transportes urbanos.

Se ha perjudicado inmotivadamente a la primera empresa que se estableció en Villa María Selva y que provocó la rebaja de pasajes en la línea a Guadalupe.

Mientras la línea F mantiene su primer recorrido, con una sola ampliación que abarca los hospitales, la otra ha modificado ya tres veces su itinerario con la consiguiente molestia para el pasajero, aparte de la competencia injusta que viene sufriendo día a día la F.

¿Cómo es posible que el Departamento Ejecutivo, al acordar el último permiso a La Unión, no se haya dado cuenta que ésta abarca los puntos de paradas, punto medio y terminal de la empresa V. María Selva, y que ello daría lugar a carreras desenfrenadas por parte de los conductores de esos ómnibus para llegar primero al Hospital Italiano?

Hemos oído ya muchas quejas de pasajeros, refiriéndonos entre otros el siguiente caso:

El domingo 29 del corriente se ha ofrecido un espectáculo que deja mucho que desear, y que evidencia la necesidad de tomar medidas de seguridad. El coche No. [illegible]

trando nuevamente por Santiago del Estero al hospital, donde se estacionó a la espera de pasajeros, mientras que originó la protesta del personal de un coche de la línea F que venía por su recorrido en dirección al [illegible].

Convendría evitar estas anomalías y dar mayor seguridad al público. El Concejo Deliberante debiera establecer una reglamentación definitiva que consulte los intereses del vecindario y evite bochornosos espectáculos como los que hemos señalado ya en varias ocasiones.

En San Juan la oposición se abstendrá

El Partido Demócrata Nacional de San Juan, por boca de sus dirigentes, anuncia que tiene el propósito de asumir una actitud abstencionista en los próximos comicios electorales. Arguyen los políticos de dicha agrupación que carecen de garantías electorales, pues el gobierno sanjuanino ha "montado la máquina electoral" de tal modo que ningún adversario podrá competir con él en los comicios.

Muchas cosas se dicen de San Juan en las cuales lo verdadero y lo inverosímil se dan las manos. Por manera que esta nueva denuncia no provocará gran sorpresa en el espíritu público. San Juan es un caso en el panorama siempre pintoresco de la política nacional.

Mas no es ésto lo que más llama la atención en las actuales circunstancias. Lo que mueve a reflexión es el hecho de que un partido como el Demócrata Nacional se disponga a imitar la actitud de los radicales opositores desertando de los actos electorales. Ellos también se negarán a votar; ellos también quieren organizar una especie de resistencia pasiva contra un gobierno que les es hostil. Mas lo cierto es que el daño afectará más a la democracia que al gobierno mismo, más a las instituciones republicanas permanentes que a los transitorios personajes que la dirigen. El mal ejemplo del abstencionismo cunde; en adelante cualquier partido que se sienta inseguro o vencido de antemano, apelará al recurso de la deserción antes de entrar en batalla. Y entonces habrá llegado el momento de preguntarse para qué se habrán librado tantas batallas cívicas en pro del voto universal y obligatorio, si al cabo de una breve experiencia así habrían de despreciarlo los partidos políticos que lo reclamaron y defendieron.

La democracia está en lucha con sus enemigos. Es fácil pronosticar la suerte que la espera en esta contienda. Sus soldados practican el arte poco decoroso de la deserción en masa. La abandonan a su suerte; de hecho la hieren en el flanco y la condenan a muerte segura.

Las escuelas en el norte de la provincia

UNA CARTA ELOCUENTE

Las familias en numerosas localidades del norte de la provincia, luchan y no con resultados felices, para obtener que se les amplíen los beneficios escolares.

Por razones que aún nadie ha podido explicar, la mayoría de las escuelas de distritos disponen apenas hasta 3er. grado, como si los niños, futuros hombres, de la zona tuviesen menos derecho que los chicos residentes en las ciudades. El problema de conducirlos hasta la terminación del período primario, es poco menos que de imposible solución, a menos que los padres cuenten con medios especiales para costearles gastos especiales.

Hemos recibido de Kilómetro 165, una carta bien elocuente; la firma una señora. Las madres suelen pensar con gran sentido en las causas del progreso de los hijos. Suprimiremos el nombre de quien la suscribe porque no estamos autorizados a publicarlo. El Consejo de Educación apreciará la razón que asiste a quien desde su humildad levanta el pensamiento a favor de la colectividad. Dice la carta:

Kilómetro 165, octubre 23 de 1933. Señor director de "El Litoral".

Estimado señor: Agradecería a usted realizara gestiones para una escuela fiscal en ésta, porque la actual no reune las exigencias de esta numerosa población. El censo escolar dió el año pasado un total de 320 niños en edad escolar. Sólo en la planta urbana hay 180.

A pesar de la importancia de esta población funciona una escuela Laínez con un 1o. y 2o. grado únicamente.

Y para instalar una escuela fiscal no habría inconveniente por tener edificio donado el año 1928 por la Sociedad Anónima "La Criolla", al gobierno de la provincia.

Esto se lo pide una madre para mejorar el porvenir de sus hijos, y usted hará todo lo que a su alcance esté.

Agradecida, saludo a usted.

Razones de buena justicia obligan al Consejo de Educación a considerar la solicitud.

NOTAS

LAS COSAS INNECESARIAS

Según unas estadísticas recientes, hay en Francia 170.602 asociaciones, partidos y clubs inscriptos.

Aristóteles no se hubiese sorprendido al conocer estas cifras, pues él creyó firmemente que el hombre es un animal sociable. Fué la del filósofo griego una feliz intuición, pero no sospechó a qué grado de desarrollo llegaría este humano instinto de sociabilidad al correr de los siglos. No pudo sospechar el griego que el espíritu de sociabilidad conduciría al hombre a constituir el "Club de los ojos azules", el "Club de los gordos", el de "los paseantes", el de "los suicidas", etc. etc. Una infinita variedad de instituciones raras, misteriosas, incomprensibles, entre serias y cómicas, se han formado en muchos países, especialmente en los anglo sajones. De las 170.602 asociaciones [illegible]

Tenían estas cosas inútiles [illegible] en el mundo que ya es posible hablar de la utilidad de las cosas inútiles. ¿Por qué, en rigor, qué es la civilización? ¿Qué es el progreso? Una infinita complicación de la vida. El hombre se civiliza a medida que se aleja de su primitiva simplicidad fundamental, a medida que se aparta de las poquísimas cosas esenciales que necesita para vivir. El apetito de lo superfluo, el deseo de conquistar el lujo, el anhelo por complicar la existencia, mueven al hombre en el sentido de la producción incesante, múltiple, ilimitada. Lo innecesario, transformado en apremiante exigencia del espíritu, en prepotente necesidad, caracteriza al hombre civilizado y urbano de todos los tiempos.

Estos clubs, que no se sabe para qué surgen, que parecen cómodos refugios del hastío, sepulturas elegantes del bostezo incontenible, demuestran, es cierto, que Aristóteles tenía razón, pero demuestran también que el hombre no sabe ya qué hacer para demostrar que hace algo. Y como no es posible siempre desembocar en el mar negro del suicidio, miles de gentes se ubican en la zona intermedia de los planos grisáceos, brumosos, del dulce hacer nada organizado. Esta es la utilidad psicológica que prestan los clubs innecesarios; la utilidad de estas cosas inútiles.

La organización y clasificación del aburrimiento es una de las últimas conquistas del mundo moderno. Sospechamos que las civilizaciones nacidas y muertas en el pasado no conocieron estas manifestaciones del espíritu de sociabilidad puesto al servicio de la holganza sin sentido. Es que las civilizaciones antiguas eran incompletas y el espíritu de creación se agotó en ellas antes de llegar a nuestros límites de crecimiento.

El régimen de distribución de barreras

La mosquita está próxima a nacer y aun espera el colono la resolución oficial conveniente

EN VENTA O EN ALQUILER

Decenas y decenas de años de experiencia en la lucha contra la langosta, no han desarrollado en las reparticiones encargadas de la defensa agrícola, una idea precisa relativa al medio eficaz para servir al país.

La langosta, además de destruir los sembrados es hoy, es, y seguirá siendo un elemento correctivo del presupuesto. Ha dado origen a un fenomenal organismo de abdomen exageradamente grande, corto de piernas y falto de cabeza. No hay modo de conseguir que se aplique a cosas útiles; pierde el tiempo y ocasiona la pérdida del tiempo ajeno.

Ahora entretiene a la opinión con la oferta de barreras. Ya se verá que a la postre la langosta devorará la siembra, y el gobierno inundará al país de manifestaciones verbales y escritas referentes a las ayudas prestadas a los colonos. La realidad la oiremos oportunamente de labios de los agricultores arruinados si cosechan y arruinados sino cosechan, porque la política económica que el Poder Ejecutivo nacional ha puesto en práctica consiste en contemplar como pasa el tiempo y en escuchar a los acreedores extranjeros, agradecidos a la influencia de los poseedores de títulos residentes en el país.

La "mosquita" está próxima a nacer; pocos días más y saltará por los campos. Sería, pues, la oportunidad de prepararse para impedirle que perjudique, pero al departamento de agricultura le interesan otros asuntos; se encuentra en la tarea de ver cómo ha de cobrar las barreras que ha puesto en venta y que entregará fuera de época.

El gobierno no quiere darse cuenta que es necesario proceder con rapidez y sin molestar demasiado; se diría que no tiene conciencia exacta de la importancia de la agricultura en la vida nacional. Ha ideado el sistema de consorcios a favor de quienes deseen obtener gratuitamente las barreras, ha ofrecido créditos que estarán a cargo del Banco de la Nación, todo lo cual demuestra claramente que el ministerio de Agricultura ignora lamentablemente las costumbres de los colonos. Estos no formarán consorcios, o formarán tan pocos que prácticamente no producirán beneficios en general. No comprarán las barreras si deben subscribir documentos, y en cuanto a comprarlas con dinero propio ni qué pensarlo.

Lo conveniente sería que se ofrezcan barreras en venta y en alquiler. Alquilarlas al 50 o/o de lo que hasta ahora se ha cobrado, y aun al 25 o/o y gratis también. No debe el gobierno temer a la probable pérdida del dinero invertido en la adquisición de los medios de defensa contra la langosta, que al fin de cuentas es dinero del país y se utilizaría en bien del mismo. Más daño causará la acridia y dañará sin expedientes y sin órdenes y contraórdenes; pero ya sea en venta o en alquiler lo importante será que las barreras lleguen rápidamente a destino, y que la fiscalización no agote la paciencia del agricultor. En un país de regular organización, cada distrito contaría con la cantidad de barreras que sus necesidades aconsejaran; en los largos años de experiencia, repetimos, se ha dispuesto de dinero sobrado para que los agricultores pudiesen contar con las barreras en abundancia. Bien calculado se ha gastado más en llevarlas y traerlas, contarlas y cuidarlas en depósitos del fisco.

Consejo de Educación

La clausura de los cursos

Pasado mañana se reunirá el Consejo para considerar la fecha de clausura de los cursos escolares en las escuelas de su jurisdicción.

En forma extraoficial hémos recogido la noticia de que las autoridades escolares tienen pensado fijar el día 25 del mes entrante.

La secretaría general del Consejo

Esta mañana regresó de Rosario [illegible]

Mucho movimiento hubo hoy en el Cementerio Municipal

Millares de personas concurrieron con ramos y coronas de flores, a depositarlas en las tumbas de sus deudos

EL HORARIO DEL CEMENTERIO

En la necrópolis municipal de Barranquitas, hubo en el día de hoy un extraordinario movimiento. Por los estrechos caminos interiores transitaron millares de personas, visitando los panteones, secciones de nichos, mausoleos, sepulcros, etc. y depositando ramos y coronas de flores.

Durante todo el día y especialmente en las horas de la tarde, llegaron hasta el cementerio, centenares de automóviles, tranvías, ómnibus y otros vehículos, repletos de familias. Una verdadera muchedumbre invadió las distintas secciones de la necrópolis, llevando consigo objetos de adorno para las tumbas, a fin de que den mañana y el jueves próximo, buena impresión a cuantos concurran a tributar su homenaje a los muertos.

El aspecto general del camposanto invitaba al recogimiento. Las secciones de nichos parecían enormes ramos de flores; tan cubiertas estaban de alhelíes, rosas, claveles, etc. La multitud circulaba silenciosa. Acá y allá ardían velas, lámparas y faroles. El ambiente saturado del perfume de las flores, dejaba en el espíritu la impresión de un inmenso velorio.

Toda la necrópolis municipal ha sido arreglada cuidadosamente por el personal de la Oficina Demográfica. Los caminos interiores fueron abovedados y limpiados, los jardines y el arbolado embellecidos por la mano del hombre, y se han distribuido bancos por todas partes, para comodidad de los visitantes.

La policía reforzó desde hoy la vigilancia, con empleados de investigaciones y personal uniformado. Mañana y el jueves se aumentará el número de los empleados destacados en el cementerio. Cooperarán los inspectores municipales.

La Sección Plazas y Paseos del Departamento Municipal de Obras Públicas, colocará una hermosa corona de flores naturales sobre la tumba del soldado Bustamante, el Tambor de Tacuarí.

Mañana y el jueves, 1o. y 2 de noviembre, Santa Fe rendirá, como todos los años, su homenaje a los muertos. Hombres, mujeres y niños concurrirán en masa a colocar flores y muchos a suspirar o derramar lágrimas ante las tumbas de los que fueron seres queridos.

El cementerio municipal permanecerá abierto todo el día, desde las 7 hasta las 19 horas, sin cerrar los portones a mediodía. El público podrá concurrir a cualquier hora, en los días 1o. y 2 de noviembre.

Desde el día 3 y mientras se mantenga el adelanto de la hora oficial, el horario del cementerio será el siguiente: de 7 a 11 y de 15 a 19 horas, todos los días hábiles.

Varias

LA INSPECCION DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

La Inspección de Escuelas Normales y Especiales, dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en la actualidad no llena a satisfacción sus funciones, pues creada cuando eran pocos los establecimientos de esa categoría, rígese aun, no obstante el aumento de los mismos, por las primitivas disposiciones y reglamentos, que obliga a los funcionarios de la misma, a salvar con medidas transitorias las deficiencias que a diario comprueban.

El inspector General señor R. Figueroa, en el deseo de modernizar, diremos así, la reglamentación de la oficina, ha comisionado al secretario de la misma señor J. Carmelo Busaniche, para que estudie la organización de la Inspección Nacional de Escuelas Normales, y aconseje las reformas que se deberán introducir.

Hoy ha partido para Buenos Aires el funcionario de referencia.

ASCENSO Y TRASLADO EN EL CORREO

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ascendió de categoría al jefe de la oficina de Villa Guillermina, señor Rómulo León Lascano, disponiendo a la vez su traslado a la oficina de la ciudad de Rafaela, en lugar del señor Pantaleón Esquivel que pasó a continuar sus servicios en la localidad de Pilar, correspondiendo todas esas oficinas al 5o. Distrito, con asiento en esta capital.

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

Partirá mañana para Santurce, localidad del departamento San Cristóbal, el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, acompañado por el secretario señor J. Pinasco.

El doctor Dana Montaño realizará diversas diligencias relacionadas con el esclarecimiento de una denuncia formulada por despojos de campos por el señor Lorenzo Pini.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Paralización de los pagos

La ausencia del ministro de Hacienda ha paralizado el pago de las planillas de sueldos de las reparticiones y expedientes cuyo trámite ha finalizado.

Se anuncia que el ingeniero Cibils, que se encuentra en Córdoba en viaje de descanso, regresará el lunes próximo.

La Escuela Normal de Reconquista

El martes de la semana entrante tomará posesión de su cargo la nueva directora de la Escuela Normal de Reconquista señora Beatriz de la Vega de Costa, designada en reemplazo del señor Rafael Figueroa que pasó a la Inspección G. de Escuelas Normales y Especiales.

Asistirá al acto el ministro del ramo doctor de la Vega, que ha anunciado su viaje a la ciudad norteña, en esta oportunidad.

La jornada de cuarenta y ocho horas

SU APLICACION EN LOS MERCADOS

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento ha recibido una nota firmada por representantes de los gremios de obreros y empleados de Mercados del Rosario, en la cual solicitan la intervención del P. E. para lograr una reconsideración a las disposiciones de la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Sostienen los peticionantes que la ley 11544 es inadaptable al gremio de mercados, debido a que el personal obrero que se emplea no tiene horas fijas de trabajo, que no da principio a sus tareas a una hora determinada y no tienen horario consecutivo cuando trabaja; agregan que a los obreros no se les podría computar diariamente [illegible]

Agregan que en los mercados, los sueldos a los obreros se les abonan mensualmente y no se les descuenta ninguna hora, y aseguran que los obreros de los mercados no cumplen una jornada de ocho horas diarias durante el mes de trabajo.

Por dichas razones solicitan que el Ministro del ramo gestione del P. E. una resolución para que el Departamento del Trabajo no aplique a los gremios de mercados aquellas disposiciones, que traerían en caso contrario la rebaja del salario a los obreros, por la necesidad de recargar el personal, recargo que acarrearía también un aumento en el precio de los artículos de primera necesidad.

EN EL GREMIO DE CEREALISTAS

La delegación santafesina a la asamblea de Rosario

Partieron esta mañana para Rosario, el presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital, señor Francisco Bobbio, y el acopiador de cereales Pablo P. Bertoni, para asistir a la asamblea de esta tarde en la Bolsa de Comercio de aquella ciudad, reunida con el objeto de estudiar la baja de precio de los cereales y buscar la forma de contenerla.

No pudo concurrir integrando la delegación santafesina, el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Alfredo Martínez.

La demostración de anoche

Llevóse a cabo anoche en la quinta del señor Carlos Costa, ubicada en Santo Tomé, la demostración de despedida que le ofrecieron los cerealistas y un grupo de sus amigos, al señor I. Abramovich, ex-gerente de la casa Dreyfus y Cía. en Santa Fe, con motivo de haber sido designado para hacerse cargo de la sucursal de la misma empresa en Rosario.

La demostración se prolongó hasta media noche, participando numerosas personas.

El señor Abramovich se ausentará mañana a la ciudad de Rosario.

Servicio combinado de trenes entre Santa Fe y Alta Córdoba

Por los ferrocarriles Santa Fe y Central Córdoba, hasta Deán Funes

Las empresas de los ferrocarriles Santa Fe y Central Córdoba, están organizando un servicio combinado diurno entre esta capital y la cordobesa, hasta Deán Funes, y vice-versa, el cual resultará muy cómodo sobre todo para las familias que se dirigen durante el estío, a la región serrana para veranear.

Se iniciará dicho servicio el día 15 de noviembre próximo, corriendo los trenes todos los días, excepto los domingos.

Diariamente el tren saldrá de Santa Fe a las 7.45 horas y de San Francisco C. C. a las 14.15, y de regreso, de Córdoba a las 7.[illegible] para llegar a San Francisco a las 14.56 y a Santa Fe a las 21.20 horas.

Tal servicio de trenes de [illegible] sará además de los trenes que [illegible] len de Santa Fe los lunes y jueves a las 23.15 horas, para San Francisco.

El servicio combinado se hará hasta Deán Funes, de modo que los pasajeros pueden tomar boletos también hasta cualquier estación intermedia del Central Córdoba, desde la capital cordobesa al Norte, y vice-versa.

Rebaja de pasajes a Catamarca

Con motivo de las próximas fiestas de la Virgen del Valle, la Administración de los Ferrocarriles del Estado resolvió expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el [illegible] por ciento, desde todas las estaciones situadas al Oeste de Santa Fe, inclusive esta, a Catamarca desde el 28 de noviembre hasta el 8 de diciembre, válidos para regresar hasta el día 15 de este mismo mes de 1933.

ESTADO DEL TIEMPO

Se produjeron lluvias en el Norte

Cambió dirección el viento, que era anoche del sur; hoy procede del Este. Retrocedieron las nubes que pasaron ayer y anteayer, dejando a ratos el sol. En la temperatura hubo poco cambio y en la presión atmosférica se observa un ascenso.

Informa el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, que el termómetro marcó hoy la mínima de 11o. [illegible] la máxima de 24 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro [illegible] mms.

En el Norte de la provincia y en el territorio del Chaco, se produjeron nuevas lluvias.

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido en Charata 5, C[illegible] rueda 4, Campo Largo 22, C. [illegible] Bermejo 10, Pampa del Infierno 12, Los Tigres 5, Monte Quemado 16, Urutaú 20, N. de Talavera [illegible] Marapillo 2, Presidente Saenz [illegible] ña 22, Quitilipi 8, Machagai [illegible] Presidente Plaza 12, F. Aguilar [illegible] Lapachito 27, Makallé 26, Laguna Blanca 14, Tirol 4, Cacuí 15, [illegible] sistencia 3, Puerto Vilelas 4 y Kilómetro 794 8 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Reconquista 30, M[illegible] say 21, Lanteri 20, P. Groussac [illegible] Las Toscas 4, Guaycurú 7, Gar[illegible] to 15, Tartagal 28, V. Ana 9, [illegible] cerí 4, V. Guillermina 4, La [illegible] bana 3, Fortín Cardoso 7, [illegible] Barbat 12, Capitán Solari 19, [illegible] rique rien 3 y Villa Angela 14 [illegible] límetros.

Datos del Correo

Llovió en Ocampo 14, Florencia [illegible] Las Toscas 8 y San Jorge 21 [illegible] límetros.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Provisoria de Gobierno ha dictado una resolución por la cual se dejan sin efecto las designaciones de delegados al Congreso Partidario, realizadas por los comités departamentales de Rosario y esta capital.

Sostiene la Junta que los Congresos se forman con delegados de los comités en proporción de uno por cada cincuenta afiliados o fracción, hasta un máximum de tres, y cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de afiliados por el de delegados. Depende por consiguiente la representación, del número de afiliados en condiciones estatutarias que tenía cada comité al convocarse al Congreso Partidario, e ignorando esa circunstancia no ha podido designarse los delegados [illegible]

—También dictó otra resolución por la cual no se hace lugar a [illegible] tachas deducidas contra ciudadanos inscriptos durante la prórroga que feneció el 30 de abril pasado en los padrones provisorios de afiliación de las secciones 5a., [illegible] y distritos Piquete y Las [illegible] res de esta capital.

Comité Alem

Organizada por el comité Alem como parte de la campaña [illegible] voto directo en las elecciones internas del partido y pro [illegible] ción activa, se realizó esta [illegible] una conferencia en la intersección de las calles boulevard Zavalla y General López; hablaron los señores José Franciconi, Eufemio Riolo Visconti, Carlos Ciro y J. Saux. Anunciado el acto para las 18, se realizó a las 19 horas.

—El sábado, a las 20 horas, se realizará otra conferencia en la esquina de 1o. de Mayo y Mariano Moreno. Hablarán en dicho acto los doctores Lorenzo de la Torre, Romeo Bonazzola, Ramiro Villanueva y el señor César Caminos.

Dos accidentes sucedidos en el F. C. C. N. A.

Dos accidentes de trabajo sucedieron ayer, y de los cuales la policía tuvo conocimiento esta mañana.

A las 16 y 30 horas Alfredo Rossi, italiano, de 36 años de edad, domiciliado en Maipú 2045, trabajaba en una piedra esmeril, cuando, de la chapa que trataba de rebajar, saltó un trozo que fué a darle en el ojo derecho. Rossi fué atendido en el consultorio del F. C. trasladándose luego a su domicilio.

Del otro accidente a que nos referimos, fué víctima Manuel Martínez, domiciliado en Ko. Dos. Martínez, transportaba un trozo de hierro el que al caérsele sobre el pie derecho le causó heridas no graves.

Fué atendido también en la enfermería de la empresa.

Originóse un accidente de tráfico del cual resultó víctima un ciclista

Un ciclista descuidado, resultó víctima de un percance a consecuencia del cual hállase en asistencia, con heridas internas, en el Hospital de Caridad.

La seccional tercera informa que Pedro Máximo Martínez, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Lavalle y Salvador del Carril, circulaba en su bicicleta por calle 25 de Mayo de Sur a Norte. Iba llegando a la de Junín, cuando chocó con el auto chapa 5061, de la firma Torres y Fernández, que guiaba Victoriano Puig, domiciliado en Vélez Sarsfield y Torrens, quien tomaba en ese momento por Junín hacia el Este.

A raíz del choque el menor cayó al suelo, quedando desvanecido por lo que fué rápidamente conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad.

La seccional tercera que tiene a su cargo las actuaciones, detuvo a Puig y de ello dió cuenta al juez en turno.

Robaron en un domicilio de Santo Tomé

El señor José Ollos, que se domicilia en Santo Tomé, ha denunciado esta mañana que personas extrañas han visitado su casa, durante una breve ausencia. Ollos dice que ha estado varios días en San Martín de las Escobas, tiempo que han aprovechado los visitantes para violentarle la puerta de acceso y llevarse objetos y ropas por valor de 110 pesos. La policía hace diligencias tendientes a esclarecer lo sucedido.

Desapareció del hogar un menor

Denuncia ante la autoridad

Antonio Bernal, español, de 57 años de edad, viudo, zapatero y domiciliado en el camino Blas Parera al Norte del Cementerio Municipal, se apersonó esta mañana a la Subprefectura Marítima, exponiendo que uno de sus hijos llamado José, de 18 años de edad y zapatero, salió de su hogar ayer a las 13.30 horas y aún no ha regresado, por cuyo motivo solicitó la averiguación de su paradero y su captura.

Al salir de su domicilio el menor José Bernal, manifestó que se dirigiría a la zapatería del Sr. Castella, situada en la calle 25 de Mayo entre Buenos Aires y Moreno, pero el padre se informó de que no ha llegado a ese destino.

En la averiguación del paradero del menor desaparecido interviene la policía de investigaciones, pues el padre formuló denuncia en la comisaría de Barranquitas.

La 4a. realizó una detención

A las 11 y 30 horas, el oficial Gómez, del personal de la cuarta, detuvo a José Alfano, argentino, de 34 años de edad, soltero, domiciliado en la ciudad de Rosario, Ituzaingó 1441, quien tenía la captura solicitada por dicha seccional.

Alfano había amenazado de muerte a una infortunada domiciliada en una casa de Buenos Aires y San José. La detención fué comunicada al juez de turno.

Por hacer una broma le disparó una flecha de acero de su rifle

Anteanoche, mientras Guillermo Kruse, argentino de 19 años de edad, vecino de Esperanza, circulaba en una bicicleta de su propiedad en cercanías al Río Salado, fué víctima de una broma de la cual se asiste en su domicilio, herido de cuidado. A Kruse, desde un autocamión que pasó frente a él, llevando gran velocidad, le dispararon una flecha, proyectil que fué expulsado con rifle a aire comprimido. El vehículo desapareció y el ciclista siguió pedaleando hasta que se sintió herido.

Apenas, notando entonces que llevaba clavado en el muslo derecho una flecha de acero. Socorrido por unos vecinos Kruse fué curado siendo después llevado a su domicilio. En conocimiento de lo sucedido la policía inició diligencias logrando esclarecer a poco, que autor de la broma, ha sido el menor Ignacio Gualtarotti, que viajaba en el camión de referencia. El heridor ha manifestado que no tuvo el propósito de causar mal alguno a Kruse. Se instruyó sumario.

Fué puesto en libertad un conductor de camión

El juez federal de esta capital, Dr. Salvador Hernández López, ordenó la libertad sin perjuicio, del chauffeur Leonardo Battioni, conductor del camión que en la zona del puerto fué embestido por una locomotora del F. C. Central Norte, el día 28 del corriente a las 14.10 horas.

La Subprefectura Marítima, donde se encontraba detenido Battioni procedió de inmediato a ponerlo en libertad.

Como se recordará, en el accidente que motivó la detención de Battioni, resultó con varias heridas de consideración y con las piernas fracturadas, el propietario del camión, señor Isaac Binder.

Mordido por un perro vagabundo

Siendo las 9 y 30 horas, Horacio Aguirre, argentino, de 16 años, domiciliado en Boulevard Zavalla 1152, transitaba por calle Avenida Freyre hacia el norte, cuando al llegar a Moreno fué atacado por un perro vagabundo, que logró hincarle los dientes en la pierna derecha. En la Asistencia Pública comprobaron que las heridas que Aguirre presenta son de carácter leve.

TRIBUNALES

TRASLADOSE A ROSARIO LA SUPREMA CORTE

Esta tarde partieron para Rosario el presidente de la Suprema Corte de la provincia, doctor Carlos Ameglio Arzeno y los vocales doctores Eduardo Gschwind, Juan Amelio Ortiz, Gerardo Costanti, el procurador fiscal doctor Tiburcio Reyes y el secretario doctor F. L. Anello.

El alto tribunal permanecerá hasta el sábado en la ciudad del sur y resolverá diversos asuntos relacionados con la administración de la segunda circunscripción.

LA SUSPENSION DEL JUEZ DE PAZ DE SANTO TOME

Días atrás el juez de paz de la vecina villa de Santo Tomé, fué protagonista de una incidencia; el presidente de la Suprema Corte dictó una resolución por la cual suspendía en sus funciones al funcionario referido.

Esta mañana se reunió el Tribunal y resolvió aprobar la medida adoptada por el doctor Carlos Ameglio Arzeno y pasar el sumario a dictamen del procurador fiscal.

TURNO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Cámara de Apelaciones en lo Criminal. — Vocales doctores J. A. Gervasoni, Juan Horacio Quiroga y S. Manuel Giménez. Secretario, Antonio I. Sabraro.

Fiscal de Cámara. — Doctor J. Bernardo Risso.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. — Juez, doctor José M. Barrios; secretarios: Víctor L. Garibay y Elías Farías.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación. — Juez, doctor Salvador M. Dana Montaño; secretarios: Pedro Aldao y Manuel Pignasco.

Agente Fiscal. — Dr. Francisco Sáiter.

Defensor General. — Dr. Armando De Feo.

Médico. — Dr. Nicolás R. Bañi.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio seguido por María Carrara viuda de Alzala contra Angel Aguirre, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó la siguiente sentencia:

Modificar el pronunciamiento apelado en esta forma. 1o. Aprobar en todas sus partes, declarando a la vez, que están bien rendidas las partidas de los años 191, 1921, 1922, 1923 y 1926.

2o. Tener por bien rendida la cuenta de fojas 17 de acuerdo a la cantidad confesada por el actor a fojas 23 más dos novillos respecto del año 1924 y más por la cantidad consignada por el mismo por el año 1922.

3o. Rechazar las partidas del año 1915 y tener por no rendida la cuenta respecto: a) 18 yeguas y un potrillo.

b) Cinco toros, 4 Hereford y 1 Durham; 34 vacunos, debiendo hacerse la apreciación por árbitros para la restitución de los animales y su procreo o su valor hasta la notificación de la demanda.

4o. Confirmar la imposición de costas de la. instancia e imponer el 80 por ciento de éstas al demandado y el resto al actor.

La modificación de la sentencia, dice, la Cámara, se impone como una consecuencia de los elementos probatorios de la causa que llenan cumplidamente los extremos de la ley que hace procedente esa modificación.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DAÑOS

En el juicio Elías N. Gosen y Cía. contra la Compañía de Seguros Santa Fe, cobro de pesos por indemnización e incumplimiento de contrato, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Hace lugar a la demanda a pagar al actor, en el término de 10 días, el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Berraz en pesos 1.300. Considera el juez que este juicio ha sido tramitado en rebeldía de la parte demandada, quien ha dejado transcurrir los términos probatorios, sin contestar la demanda, sin producir prueba y sin alegar de bien probado. Ello coloca a la Compañía en mala situación dentro del proceso ya que crean en su contra presunciones legales que se convierten en pruebas favorables a la parte actora (artículo 161 del Código de P. Civiles). No obstante los hechos apuntados la actora ha justificado en forma concluyente los hechos en que fundó la acción y probó la existencia de la relación contractual, de la cual nace la obligación cuyo cumplimiento se persigue.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Francisco Lorenzatti contra Antonio Degiovanni el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Béguelin y en $ 200 los del doctor Villar.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Inocencia García el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña la declaró pobre para litigar sobre filiación natural contra Luis Alegre.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Adelina Celestina Teresa Deuchin de Gualino, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña declara herederos a su esposo Pascual Gualino y a sus hijos Adelina Dominga, Josefina María, Rosa Teresa, Pedro Pablo y José María Gualino.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Clorinda Díaz, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó resolución haciendo lugar a la rectificación que se solicita, oficiándose al Registro Civil.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Pacífico Di Costanzo, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, nombró albacea al procurador Hugo F. Crocci.

VENIA ACORDADA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin concedió la venia solicitada por la menor Rita Aguilar para contraer matrimonio con Juan E. González, oficiándose al Registro Civil.

ADMINISTRACION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Pedro Audero, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin nombró administradora de la sucesión, con las facultades de ley, a Elena Bonzi Viuda de Audero que deberá aceptar el cargo.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE TERCERIA

En la tercería de dominio promovida por Eusebio Fortina, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue José Trentini contra Emilio Fortina, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra. Rechaza la acción por improbada, con costas. En $ 120 se regulan los honorarios de la doctora Francia M. de Gómez. Estudia el juez los antecedentes de este litigio para establecer que el tercerista afirma que el importe embargado le pertenece y según las constancias de autos, tanto el tercerista como el ejecutado son constructores, el primero es hijo del segundo, ambos han contratado con la empresa de la sucesión de don José Mai la instalación de obras sanitarias en el inmueble de propiedad del Banco de Italia y Río de La Plata ubicado en calle San Martín. El tercerista estipuló la realización de las obras, el ejecutado a su vez contrató los trabajos de colocación que señala el presupuesto por el precio de $ 1.266. Existe un recibo de entrega a cuenta por las obras ejecutadas por este último y cuyo recibo suscribe el tercerista por su señor padre, don Emilio Fortina. Ahora bien, las constancias, las pruebas están lejos de acreditar el derecho del actor sobre el crédito embargado. Sólo demuestran que él ejecutó los trabajos mencionados, lo cual no basta para justificar el extremo requerido para la procedencia de la tercería (artículos 626, 638 y 1631 y concordantes del Código Civil). Por lo demás la comunicación de las obras sanitarias, contradice algunas aseveraciones contenidas en el informe de fojas 56. Indica que el embargo sobre el depósito de garantía del ejecutado se anotó el 28 de noviembre de 1932, en cuya fecha tenía a su cargo dos obras pendientes de terminación. La manifestación del ingeniero Enrique Mai en el acto de trabarse el embargo y la respuesta reticente confrontada con los otros elementos probatorios desautorizan la actitud del actor.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olesse y Cía. contra Carmen Contreras el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó resolución confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la demanda. Establece el juez que la situación jurídica de las partes no ha sido modificada en esta instancia señalando que no habiéndose opuesto excepciones en la única oportunidad que la ley procesal concede en juicios de esta naturaleza, corresponde la confirmación de la sentencia.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Aureliana Troncoso de Gómez, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra ha dictado resolución aprobando las operaciones de inventario, tasación y partición efectuadas por el doctor Melitón Rivera.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Angel Román contra Emilio Varenzel, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, no habiendo el ejecutado opuesto y probado excepción alguna dentro del término legal, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Horacio Montarsino el juez de la 2a. nominación secretaría Ferreyra ordenó la inscripción de dominio solicitada a favor de los herederos declarados en este juicio sucesorio.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez del crimen doctor Ibarrola, secretaría Garibay, concedió la libertad bajo fianza al procesado Mario Oddini.

PROCESO POR DEFRAUDACION

En el proceso seguido contra Julián Saldívar por el delito previsto en el artículo 173, inciso 2 del Código Penal dictó fallo el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Farías. Lo absuelve de culpa y cargo. El juez en el estudio que hace ninguna responsabilidad criminal puede emerger de los hechos probados en autos en contra de Saldívar y menos hacerle pasible de sanción alguna de la ley penal, ya que recibió el vehículo en virtud de un título traslativo emergente de una negociación convenida por el denunciante e imposibilitado de efectuar su devolución por una causa fortuita y contingente al propio destino dado al vehículo, no puede afirmarse que haya consumado el delito que reprime el artículo 173, inciso 2 del Código Penal.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION A CARGO DEL DR. ENRIQUE A. GALLINO

Secretaria: Juan R. Conte

Salvador C. Vigo contra J. C. y J. F. Resuelve: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, condenar a don J. F. y a don J. C. a abonar al actor, en el término de diez días, la suma de ciento sesenta pesos nacionales, por mitades, debiendo J. F. satisfacer el setenta por ciento de las costas, y J. R. el treinta por ciento.

—Juan B. Colombo contra T. Vda. de I. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Emilio C. Leiva, en la suma de treinta pesos nacionales.

—Nicolás Cervera contra R. F. Resuelve: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Mariano Villalba contra P. A. Resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor la suma de ciento cincuenta pesos nacionales al estilo del Banco de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, con costas, dentro del término de diez días. Regúlanse los derechos procuratorios de don León Tissembaum, en la suma de veinte pesos nacionales, que serán abonados por quien corresponda.

—Martiniano García contra B. F. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta [illegible] procurador Adolfo Arias, en la suma de diez pesos nacionales.

—Abraham Barnlatmis contra J. D. Resuelve: Condenar al demandado, a abonar al actor, en el término de diez días, la suma de treinta y dos pesos nacionales, al estilo del Banco de la Nación Argentina, y desde la interpelación judicial, con costas.

—Máximo Allende contra J. C. Resuelve: Condenar al demandado a pagar al actor, la suma de sesenta y dos pesos nacionales, en el término de diez días, con los intereses desde la interpelación judicial al estilo del Banco de la Nación Argentina con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de Ezequiel González ante el juzgado de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña se realizó la verificación de créditos aprobando el concordato propuesto:

Activo	$ 107.874.24
Pasivo	" 78.188.44

PRORROGA DE AUDIENCIA

En la convocatoria de acreedores de Dituca Hnos. y Cía. el juez de la 2a. secretaría Béguelin ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el día 23 de noviembre a las 10 horas.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Pancirva y Cía. el juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi sorteó contador resultando don Gabriel Lino Villar.

HONORARIOS EN CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Molina el juez de la 2a. doctor Ferrer secretaría Ferreyra llevó los honorarios del contador Roberto J. J. Orellana $ 9.000.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA OCAMPO

SOCIALES

Con motivo del próximo enlace del señor Carlos Belize, un grupo de amigos le ofrecieron un asado a la criolla, en el local de la agencia Chevrolet, como despedida de su vida de soltero; el acto realizose el sábado 28 y como se preveía resultó muy lucido evidenciándose las simpatías de que disfruta [illegible] en sus amistades.

Ha sido anunciado el traslado del jefe de policía don Marcelo F. Cárdenas para desempeñar el mismo cargo en el Departamento Vera; como asimismo a los empleados don Ramón Díaz comisario de policía de V. Ocampo y al comisario general suministrante don Alejandro Seppens, quienes han colaborado con el señor Cárdenas.

DESDE AVELLANEDA

ASAMBLEA PUBLICA

Convocada por la subcomisión de defensa contra la langosta se realizó el día 28 del corriente una asamblea pública en el local de la Cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda con el propósito de conocer de cerca y estudiar el alcance del decreto del superior gobierno de la nación de fecha 28 de septiembre y su reglamentación de fecha 7 de octubre. Asistieron 142 agricultores vecinos, el presidente de la comisión nacional don Alejandro Mastropietro, el jefe de la seccional Santa Fe don S. A. Marchiaro, subinspector don Pedro V. Kaiser, auxiliares [illegible] y otros. La asamblea duró 4 horas en la que previa lectura y explicación de los decretos [illegible] hecha por el presidente de la subcomisión local, fueron [illegible] por unanimidad de los concurrentes, en la imposibilidad de poder adquirir los materiales de defensa por la mala situación; se dió lectura a varias cartas cambiadas con el director general don Silvio Spangenberg desde el inspector [illegible] don Juan Marchetti, pues con insistencia se dan los materiales en las condiciones del año pasado que eran distribuídos por la Cooperativa local o Comisión de Fomento, los que fueron rescindidos negativo por virtud de los decretos antes citados.

Al parecer el señor ministro de Agricultura, al crear la comisión nacional de defensa contra la langosta se olvidó de que en el país hay agricultores y no los dió representación en la misma, sino [illegible] en [illegible] [illegible] que figuran en la dirección de algunas entidades y [illegible] con el señor director general consiguieron de menor daño el dejar perder la riqueza nacional que modificar un decreto. Este hecho y la no representación del pequeño agricultor en la comisión nacional que podría haber sido representado por la Asociación de Cooperativas Argentinas o otra federación de agricultores mereció severas protestas de los concurrentes evidenciando que el pequeño agricultor es considerado como una bestia de carga.

Convencidos de la imposibilidad de ser [illegible] por el gobierno, una vez terminada la asamblea se trató en formas más y [illegible] el propósito de [illegible]

para el galpón depósito por asalto en el momento que la necesidad [illegible] de los materiales se haga sentir con fuerza, habiendo tomado mayor cuerpo este propósito de violencia los días que siguieron después de la asamblea.

AGRICOLAS

A pesar del tiempo favorable, época propicia de siembra, encuéntrase completamente paralizadas las faenas en las chacras por el temor de la aparición de la mosquita y la falta absoluta de medios de defensa y por la falta de recursos para su adquisición. Cabe hacer resaltar que en esta localidad existe un galpón depósito de materiales de defensa donado al superior gobierno por la colonia y éste es una base sobre la que el vecindario agricultor hace más fuerza considerando que la exigencia del gobierno en que se haga y donó este depósito para materiales, es hoy una traición y una burla a su buena voluntad. Los materiales que hay en depósito son suficientes para la defensa local y permanecerán bien depositados mientras la langosta devastará sin contemplación las chacras, pero no importa, será respetado como se debe un decreto del ministro de Agricultura defensor de los intereses del agricultor.

Departamento San Justo

KILOMETRO 187

Urge tomar medidas para subsanar las deficiencias del local escolar—

De paso por la Escuela Nacional No. 143, sorprende comprobar que esta funcione en un rancho todo deteriorado, y que su personal directivo tenga que desenvolver su acción haciendo frente a múltiples inconvenientes para no entorpecer el funcionamiento de la misma.

Todo esta miseria de edificio escolar está frente de la estación ferroviaria sobre el camino principal, por lo que resulta ridículo y grotesco que un centro cultural ofrezca a los ojos del transeunte un escenario de tal naturaleza.

Por lo que las autoridades escolares deben interesarse ante el H. Consejo Nacional a fin de que subsane estas deficiencias aunque sea con la provisión de una casilla desmontable, ya que resulta imposible encarar en otra forma la posibilidad de un edificio apropiado dada la pobreza del ambiente.

El H. Consejo Nacional no debe mantener su impasibilidad ante intereses que son de su exclusivo resorte.

Barreras—

Es indispensable, si se pretende que el agricultor ayude a matar langosta o proteja su próxima cosecha con barreras, que el Estado se las provea gratis, hay que convencerse que si carecen de medios para adquirir una bolsa de harina no pueden alquilar y menos comprar barreras para tratar de salvar una cosecha que no tiene precio.

Paso a nivel—

Después de empeñosas gestiones se ha conseguido de la empresa del F. C. S. F. la apertura de un paso a nivel a la altura del Kilómetro 183 el, que era necesario para dar salida al camino real a la colonia "Las Mercedes" que se encontraba encerrada.

LA DESTRUCCION DE LANGOSTA EN EFLICIA

(De nuestro Corresponsal)

Por intermedio de la subcomisión rural de esta zona se prosigue con actividad y entusiasmo por parte de los colonos y jornaleros la tarea de desenterrar huevos del acridio, alcanzando el porcentaje de la compra de los mismos a varios centenares de quilos diarios.

Este sistema de destrucción de la terrible plaga, al paso que asegura el buen éxito de la cosecha, y la inmunidad de sembrados y arboledas, contribuye notablemente a la disminución del número de desocupados. Hay personas que en la recolección de los desoves llegan a ganar de 5 a 6 pesos diario; que en la actualidad constituye un jornal satisfactorio.

Tiempo—

Esta madrugada desencadenóse un fuerte temporal con relámpagos y viento huracanado. A pesar de eso, llovió pocos milímetros.

Sin embargo, el tiempo amenaza grandes lluvias.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

Cultos religiosos—

Con motivo de la celebración de la fiesta de Todos los Santos y del día de acción de gracias últimamente establecido por el E. Señor Obispo, por el éxito alcanzado en el Primer Congreso Eucarístico Diocesano, el día miércoles 1o. de noviembre tendrán lugar en el Templo Parroquial los cultos siguientes:

A las 7.30 horas se oficiará la primera misa y a su terminación se expondrá el Santísimo Sacramento.

De 8 a 9 horas: Continuación de la hora santa, visitas a Jesús Sacramentado, procesión por el interior del templo y bendición solemne.

A las 9.30 horas: Misa parroquial.

La Acción Católica invita a los asociados en sus cuatro organismos parroquiales a participar en la Hora Santa a celebrarse el día 1o. de noviembre a las 8 horas.

Conmemoración de los fieles difuntos. Día jueves 2 de noviembre.

El día 2 de noviembre, conmemoración de los fieles difuntos se rezarán tres misas: la 1a. a las 7 horas; la 2a. a las 8 y la 3a. a las 9.30 horas.

Estos cultos en sufragio de los seres queridos que hoy descansan en la paz del Señor, han de dar lugar a que nuestro templo se vea sumamente concurrido por los fieles que acuden a elevar sus plegarias por aquellos, como lo hemos podido observar durante el novenario de preparación que terminará mañana.

En el cementerio—

El pueblo de Santo Tomé que el año anterior no pudo tributar en estos días consagrados al recuerdo de los muertos, el homenaje de su veneración y respeto a los seres queridos cuyos restos descansan en el sagrado lugar a causa de hallarse cubierto por las aguas, ha de acudir en masa en estos días, a cubrir de flores sus sepulcros, como la más tierna de las ofrendas de su cariñoso recuerdo.

Y el cementerio que ayer veíamos con tristeza convertido por el abandono en lugar de ruinas, hoy mediante las obras de reparación en él ejecutadas por disposición de la H. C. de Fomento podrá contemplarlo el público transformado en el lugar santo de plácido descanso de nuestros muertos venerados.

Despedida del P. Caramuto—

Dió lugar a un acto tan emocionante como expresivo de los afectos que guarda el pueblo de Santo Tomé hacia el que fué su digno Cura Vicario, el Pbro. Pascual Caramuto, la demostración de despedida de que fuera objeto de parte de sus feligreses, el domingo último.

A las 8 horas y ante numerosa concurrencia celebró su última misa parroquial el mencionado sacerdote, impartiendo a su terminación la bendición solemne con el Santísimo Sacramento a sus parroquianos, trasladándose la concurrencia una vez terminado el oficio religioso a la sala social donde los miembros de la A. Católica le hicieron objeto de una cariñosa despedida que tuvo su expresión elocuente en los discursos pronunciados por el señor Faustino M. San Juan en nombre de la Junta Parroquial, Centro de Hombres de la A. C. y vecinos todos de la parroquia; señorita María Luisa Martínez Duffour, en representación del Círculo de Damas, señorita Blanca Inés Chaya, en nombre del Círculo de la Juventud Femenina y el señor Olinto Mauri, en nombre del Centro de Jóvenes C. a los que con sentidas palabras de agradecimiento contestó visiblemente emocionado el P. Caramuto.

Formóse luego la caravana de autos que conduciendo una representación de cincuenta vecinos acompañó al estimado ex cura párroco hasta la iglesia de San Juan en el barrio Candioti.

El mismo día y en la misa de las 9.30 se hizo cargo de nuestra parroquia el Pbro. Ricardo Nieto Bayo de cuya actuación en los cargos que lleva desempeñados, tenemos las mejores referencias, esperándose de él por lo tanto una acción eficiente al frente de la misma, con la colaboración decidida que ha de prestarle la A. Católica.

El fallecimiento de don José Rossi

El fallecimiento del desgraciado agricultor don José Rossi, víctima del salvaje y criminal atentado cometido en su persona por una banda de degenerados radicados en este distrito y que la prensa ha reseñado ya con todos sus detalles ha causado en esta población la [...]

conociendo todos los pormenores del vandálico hecho, así como el nombre de los delincuentes autores del mismo y sus declaraciones. Siendo voz general que el castigo más grande que se les aplique es poco para lavar la infamia que han arrojado a la sociedad.

Cumpleaños—

Cumplió ayer su primer año de existencia el niñito Olinto, hijo de los esposos Montagna-Mauri.

Con tal motivo efectuóse por la tarde, una reunión familiar en casa de sus abuelitos, los esposos Mauri-Dorigo en la que tuvo mayor participación el elemento infantil que dió la nota alegre en la amable fiestita.

DESDE EMILIA

Eco de la despedida a los señores Domingo Berta y Enrique Denner

Lucidos contornos adquirió la demostración que los amigos y vecinos ofrecieron al señor Domingo Berta, quien se acoje a los beneficios de la jubilación, como jefe de la Estación del F. C. S. F. de esta localidad, después de prestar 34 años de servicios consecutivos y el señor Enrique Denner, por ausentarse definitivamente a la ciudad de Esperanza después de haber permanecido una temporada entre nosotros.

A los postres ofreció la demostración el señor Carlos F. Hossini, agradeciendo los obsequiados, quienes con palabras llenas de emoción dijeron que esta demostración quedaría eternamente grabada en sus memorias.

Por nuestra parte podemos decir que los 34 años de consecutivos esfuerzos al servicio de la empresa del F. C. S. F.: 34 años de trabajo fecundo en iniciativas que habéis puesto al servicio del pueblo; y sin embargo, ni los triunfos ni las adversidades han sido suficientes para haceros cambiar vuestra norma de conducta; al contrario, habéis atendido vuestro cargo con celo y dedicación, mereciendo los más altos elogios de vuestros superiores y del pueblo en general. Sencillo y modesto en vuestro cargo habéis sabido captar más que simpatía, verdaderas amistades que hoy se pone de relieve en el momento de vuestra despedida.

La reunión duró hasta las primeras horas de la madrugada, no disminuyendo en ningún momento la más franca alegría.

Departamento Castellanos

DESDE SANTA CLARA DE SAGUIER

Agrícolas—

Ha llovido 480 milímetros en la madrugada del domingo 29, favoreciendo los cereales y campos de pastoreo; la lluvia se marcó con un fuerte viento que hizo volar el techo de una casa.

Langosta—

El vecindario sin ocupación se dedica a juntar huevos de langosta. Hasta el último sábado ppdo. la comisión especial nombrada en defensa de la agricultura, ha comprado 831 kilogramos de desove y en los días sucesivos aumentará más esta tarea, proporcionando un desahogo al obrero hasta el levantamiento de la cosecha fina, pues el trabajo es casi nulo.

Esta actividad es originaria al celo desplegado por la comisión protectora agrícola, al inspector de la D. Agrícola, señor Loque, a la dirección de la escuela fiscal número 391 del señor Muñoz y hasta la palabra del párroco local señor Torres. El inspector de la D. Agrícola pronunció una conferencia dedicada contra la langosta y los medios que la Defensa tiene para la extinción de este [...]

Comisión de Fomento de Jobson

ORDENANZA No. 15

Jobson, octubre 21 de 1933.—Visto las gestiones efectuadas por el ministerio de Fomento por intermedio del jefe de sección señor Alfredo M. Berduc, en el sentido de que se acordara a los deudores morosos que lo soliciten, un plazo para efectuar el pago de las sumas que adeuden y suspendiendose así las ejecuciones judiciales, esta comisión de fomento, de acuerdo con el funcionario nombrado, resuelve:

1o.—Prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el término para el pago y sin recargo de multa de los impuestos o derechos comunales adeudados actualmente y por cuyo cobro no se hubiere iniciado ejecución y suspender los trámites en todos los juicios iniciados contra deudores morosos de servicios de alumbrado, limpieza o riego y siempre que los integrantes así lo soliciten y se obliguen a saldar su deuda dentro del término que media hasta la fecha citada (15 de diciembre de 1933).

2o.—Disminuir en una mitad la multa que de conformidad con el artículo 36 de la ley 1780 y 42 del Decreto Reglamentario de las Comisiones de Fomento corresponde aplicar a los deudores morosos, a todos aquellos que efectúen el pago en el término indicado en el artículo precedente. Las costas judiciales que hubieran correspondido hasta la fecha son a cargo de los deudores, pero se admitirá el pago con el mismo plazo indicado en el artículo primero. No habiendo juicio iniciado no se cobrará multa alguna, como así a los morosos por impuestos o derechos atrasados en no más de un año y contra quienes se hubiere iniciado ejecución, se les cobrará sin multa.

3o.—Acordar el término de treinta días a partir de la fecha, para que los deudores que deseen acogerse al plazo expresado en el artículo 1.o lo hagan saber por nota a esta Comisión de Fomento.

4o.—Publicar esta resolución en el Boletín Oficial y diarios EL LITORAL y «El Orden», de la capital, diario «Reacción» y semanario «Criterio» de este pueblo, por el término de diez días publicándose asimismo hojas sueltas y que se enviarán también por correo a los deudores morosos de domicilio conocido.

5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Comunal.— José [...]

[...] acridio que tan fácilmente se multiplica.

Comunales—

Dentro de unos días estas autoridades recibirán veinte mil metros lineales de terrapienes abovedados en diferentes lugares de los caminos de esta colonia. Los obreros se dedican a la limpieza de yuyos del cementerio.

Enlace—

El sábado 27 ppdo. a las 21 horas, en la iglesia local contrajo enlace matrimonial, la señorita Judith C. Luque con el joven Benigno D. Giménez.

Fueron padrinos, la señora Dorotea Luque de Fiori y don José Maronetti (h.)

Testificaron el acta civil, don Jesús M. Luque y don De los Santos Giménez.

Desde el templo, la comitiva se dirigió a la casa de la novia para festejar la fiesta del enlace de la gentil pareja. Los novios partieron en viaje de placer a la Capital Federal y después se radicarán en Quilino (Córdoba) F. C. C. C.

Remate feria—

El 10 de noviembre próximo, a las 14 horas, en el local feria de E. Vacchetto, se rematará hacienda para cría, invernada y abasto, por turno de entrada a los corrales, antes de las 10 horas. La comisión del 2 o|o por ambas partes, es al contado.

Cine - Teatro «San Juan»—

Concurrida se vió esta sala el domingo ppdo. para presenciar la película La zarpa del jaguar, por Charles Bickford. Para el domingo 5 pasarán por la pantalla: Redención, por John Gilbert y René Adorée, en la obra de León Tolstoy. En otras películas cómicas trabajarán Laurel y Hardy y la pandilla.

Foot ball—

En la cancha del Club Atlético Colón, la primera división de este club jugó un partido con Nacional, de San Francisco, ganando éste por tres tantos contra dos.

La intermedia de Colón, enfrentado a Lozardo y jugó con [...] cuadro, perdiendo Colón por [...] cero.

La tercera división de Colón [...] la segunda de Lozardo, 0 a 0.

Viajeros—

A Buenos Aires, don Beni[...] D. Giménez y su señora doña [Ju]dith C. Luque.

—A Santa Fe, doña Trinidad [...] de Agela.

Periodismo

"LOS ANDES"

Nuestro colega "Los Andes" [...] sale a luz en la provincia de [...] doza, ha cumplido cincuenta[...] un año de labor periodística.

Destacar el suceso sucintam[ente] no es tarea fácil, máxime cu[an]do el vocero mendocino ha [...] de conquistar un puesto destaca[do] en el periodismo de la zona cu[...]

Su prédica serena y tenaz [...] ha captado un puesto destaca[do] en el consorcio periodístico [del] país.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2344. U. T. 7386. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5372. S. T. 19581.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirugía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2361.—U. T. 2024.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — Internos, sífilis, cirugía, etc. — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 2294 y Santiago del Estero. U. T. 6446; S. T. 13018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 5202.

Dr. Carlos J. Croppi. — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Ageña. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2787. U. T. 6885.

Dr. Roberto Echegoyen. Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos [illegible] de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación. — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 3895.—San Luis 2880.

Dr. H. Lauria. — Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 5265.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2196; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3330. U. T. 3020; S. T. 13902.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2836. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — Médico cirujano de la Asistencia Pública. — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2825. U. T. 6078.

Dr. Niklison. — Enfermedades internas, Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos [...]

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia. — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2521.—U. T. 5270.

Dr. Pío Pandolfo. — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 2227; U. T. 6866.

Dr. Luis S. Reggiardo. Cirugía. Rayos X — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2880. U. T. 2868; S. T. 11912.

Dr. Luis A. Reggiardo. Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6830. S. T. 14857.

Dr. Sauco. — Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad. — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3321.—U. T. 68304—S. T. 10,000.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2836. — U. T. 4999 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2763. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 18 a 19 horas. San Jerónimo 3353. U. T. 3983.

Dr. Alfredo P. Trento. Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2533. U. T. 5989; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2849. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído — San Jerónimo 2247. U. T. 6973. Santa Fe. Horas de consultas de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11883; U. T. 2647.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — Especialista del H. [...]

Dr. Juliá. — Especialista en [niños]. Director del Dispensario Escolar. — 7 Jefes 3711. — De [...] y 30 a 17 horas. Otras horas a p[edi]dos. — U. T. 6619. S. T. 18311. Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

Cetteo Piselli. — Masajes Eléctricos para reumáticos. Artritis y cutáneos. — Gobernador Candioti 1031. S. T. 18918.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino. —Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. Partera. — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2143. U. T. 4183.

Adela M. de Di Pangrazio. —Partera nacional. — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

Isabel P. de Pérez. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2282, casi esquina Mendoza; U. T. 4842.

Pedicuros

Soler. — Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. San Martín No. 2786; U. T. 3096/97; S. T. 11249.

Químicos

Dr. Mantovani. Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción. Secreciones, Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — San Martín 2745. U. T. 2014; S. T. 12880.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos. Abogado. — 9 de Julio 1724. U. T. 2143; S. T. 12090.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2522. U. T. 2132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2813 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — Buenos Aires 2532.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2033. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6152. S. T. 11602.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** Procurador y contador. — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — Escribano Público y del [...]